

**Banco de Ahorro y Crédito
CONFISA, S. A.
Informe de los Auditores Independientes
y Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de Diciembre del 2023**

Banco de Ahorro y Crédito CONFISA, S. A.

Índice

31 de Diciembre del 2023

| | Página(s) |
|--|------------------|
| Informe de los Auditores Independientes | 1-5 |
| Estados Financieros | |
| Balances Generales | 6-7 |
| Estados de Resultados..... | 8 |
| Estados de Flujos de Efectivo | 9-10 |
| Estados de Cambios en el Patrimonio Neto..... | 11 |
| Notas a los Estados Financieros..... | 12-67 |

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y Accionistas del
Banco de Ahorro y Crédito CONFISA, S. A.
Santo Domingo, D.N.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Banco de Ahorro y Crédito CONFISA, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2023, los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado al 31 de diciembre del 2023, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco de Ahorro y Crédito CONFISA, S. A., al 31 de diciembre del 2023, su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro Informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos claves de la auditoría que se deben comunicar en este informe.

1. Cartera de Créditos y Provisión para cartera de crédito

La provisión para la Cartera de Crédito es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos que pueden tener carácter subjetivo. La cartera de préstamos representa el 90% del total de activos del Banco. La provisión para la Cartera de Crédito comprende las reservas para préstamos individualmente evaluados según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos, aprobada por la Junta Monetaria, que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar y provisionar los riesgos de sus activos, que puedan ser originados por el incumplimiento oportuno de los términos acordados en los contratos de créditos. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco constituyó el 100% de las provisiones requeridas a la fecha, conforme lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

Como el asunto clave fue atendido en la auditoría:

Nuestros procedimientos incluyeron:

- En la evaluación de las provisiones por deterioro de Cartera de Crédito, revisamos el registro de provisiones realizada por el Banco, con mayor énfasis en aquellos asuntos que hicieran que la provisión pudiera cambiar significativamente. Nuestros procedimientos de auditoría para dirigir el riesgo de error material relacionado con los saldos de cartera y provisiones por deterioro de préstamo, incluyó:
- Prueba de la razonabilidad del registro de las provisiones de la Cartera de Crédito y Rendimientos por cobrar por un especialista en riesgos para probar la exactitud e integridad de la información suministrada y determinación de la razonabilidad de las provisiones registradas y exigidas de la Cartera de Crédito según lo establecen las regulaciones bancarias del país.
- Nuestros procedimientos de auditoría se basaron en una evaluación de la Cartera para determinar las provisiones exigidas mediante un análisis categorizado por cada deudor en función de su solvencia y morosidad sobre la base de la calificación del deudor, así como también tomando en consideración el cómputo de las garantías, Verificamos según se explica en la Nota 11 a los Estados Financieros, el Banco al 31/12/2023 y 31/12/2022 constituyó en su totalidad las provisiones requeridas según el Reglamento de Evaluación de Activos. Como resultado de nuestra evaluación, concluimos que las provisiones realizadas fueron determinadas de forma apropiada.
- Realizamos procedimientos de revisión de cobros posteriores y confirmaciones de saldos de la Cartera de Créditos con resultados satisfactorios.

2. Reconocimiento de ingresos

El reconocimiento de los intereses ganados en la cartera de créditos representan el rubro más significativo dentro del estado de resultados del Banco, se calcula de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, tomando los parámetros de tasas que rigen en el mercado y varía según el tipo de operación de crédito concedida en sus diversas modalidades, lo cual incide sobre la complejidad del proceso de reconocimiento.

Como el asunto clave fue atendido en la auditoría: Nuestros procedimientos incluyeron:

- Evaluamos y validamos los controles generales de tecnología, el diseño y la efectividad operativa del sistema y controles que son relevantes para este rubro.
- Realizamos un cálculo global de los intereses ganados mediante el uso de las bases de datos proporcionadas por el Banco, las tasas mensuales determinadas por el Banco Central del país utilizadas por el Banco y calculamos una tasa promedio ponderada, obtuvimos un saldo promedio de cartera de crédito mensual y la multiplicamos por la tasa de interés mensual, los resultados obtenidos se encuentran dentro de los rangos para este procedimiento.

Otros Asuntos

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria Anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la Memoria Anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si la información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esta otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno corporativo.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internaciones de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la Entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

GUZMAN TAPIA PKF**No. de registro en la SIB****A-001-0101**
CPA- Dolores De Oleo**No. de registro en el ICPARD****12916**

13 de marzo 2024

Santo Domingo, D. N., República Dominicana

Guzmán Tapia PKF S.R.L., es miembro de PKF Global, la red de firmas miembro de PKF International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente y no acepta ninguna responsabilidad u obligación por las acciones o inacciones de cualquier miembro individual o firma (s) corresponsal (es).

Guzman Tapia PKF, S.R.L., is a member of PKF Global, the network of member firms of PKF International Limited, each of which is a separate and independent legal entity and does not accept any responsibility or liability for the actions or inactions of any individual member or correspondent firm (s).

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.
BALANCES GENERALES- BASE REGULADA
(VALORES EN DOP)

| | <u>Al 31 de diciembre del</u> | |
|--|-------------------------------|-----------------------------|
| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
| | | <u>Reclasificado</u> |
| ACTIVOS | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo (Notas 4 y 25) | | |
| Caja | 899,123 | 778,000 |
| Banco Central | 266,649,164 | 547,768,887 |
| Bancos del país | 34,467,941 | 26,559,064 |
| Equivalentes de efectivo | 66,907 | - |
| Rendimientos por Cobrar | 2,204,161 | 14,211,139 |
| | <u>304,287,296</u> | <u>589,317,090</u> |
| Inversiones (Notas 2, 5, 11 y 25) | | |
| Mantenidas hasta su vencimiento | - | 38,141,140 |
| | <u>-</u> | <u>38,141,140</u> |
| Cartera de créditos (Notas 2,6, 11 y 25) | | |
| Vigente | 3,842,674,251 | 3,196,104,471 |
| Reestructurada | 188,912 | - |
| En mora (de 31 a 90 días) | 4,132,612 | 3,536,442 |
| Vencida (más de 90 días) | 18,187,902 | 17,680,291 |
| Rendimientos por cobrar | 57,266,757 | 39,139,765 |
| Provisiones para créditos | (58,225,591) | (66,856,658) |
| | <u>3,864,224,843</u> | <u>3,189,604,311</u> |
| Cuentas por cobrar (Notas 7 y 25) | <u>30,680,956</u> | <u>26,636,345</u> |
| Bienes recibidos en recuperación de créditos neto (Notas 2, 8 y 11) | <u>8,922,549</u> | <u>16,153</u> |
| Propiedades, muebles y equipos neto (Notas 2 y 9) | <u>45,410,881</u> | <u>34,188,037</u> |
| Otros activos (Nota 10) | | |
| Cargos Diferidos | 34,117,311 | 21,730,181 |
| Intangibles | 3,241,573 | - |
| Activos Diversos | 15,406,390 | 16,581,065 |
| | <u>52,765,274</u> | <u>38,311,246</u> |
| TOTAL DE ACTIVOS | <u><u>4,306,291,799</u></u> | <u><u>3,916,214,322</u></u> |
| Cuentas Contingentes (Nota 16) | - | - |
| Cuentas de orden (Nota 18) | <u>11,864,466,800</u> | <u>19,884,643,700</u> |

Maireni Bournigal
Presidente

Francisco D. Tobar C.
Gerente de Finanzas

Silvestre Avbar Mota
Vicepresidente Ejecutivo

Gianna Báez
Subgerente de Contabilidad

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.
BALANCES GENERALES
(VALORES EN DOP)

| | <u>Al 31 de diciembre del</u> | |
|---|--------------------------------------|-----------------------------|
| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
| | | <u>Reclasificado</u> |
| PASIVOS Y PATRIMONIO | | |
| PASIVOS | | |
| Dépositos del público (Notas 12 y 25) | | |
| A plazo | 2,832,978,752 | 2,626,553,055 |
| Intereses por pagar | 31,847 | - |
| | <u>2,833,010,599</u> | <u>2,626,553,055</u> |
| Fondos tomados a préstamos (Notas 13 y 25) | | |
| Del Banco Central | 149,469 | 591,725 |
| Intereses por pagar | 125 | 494 |
| | <u>149,594</u> | <u>592,219</u> |
| Otros Pasivos (Notas 14 y 25) | <u>281,307,422</u> | <u>195,721,891</u> |
| TOTAL DE PASIVOS | <u>3,114,467,615</u> | <u>2,822,867,165</u> |
| PATRIMONIO NETO (Nota 15) | | |
| Capital Pagado | 1,012,078,400 | 929,241,600 |
| Reserva Patrimoniales | 58,861,300 | 52,509,697 |
| Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores | 204,030 | 140,189 |
| Resultados de Ejercicios | 120,680,454 | 111,455,671 |
| TOTAL DE PATRIMONIO NETO | <u>1,191,824,184</u> | <u>1,093,347,157</u> |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | <u>4,306,291,799</u> | <u>3,916,214,322</u> |
| Cuentas Contingentes (Nota 17) | - | - |
| Cuentas de Orden (Nota 19) | <u>(11,864,466,800)</u> | <u>(19,884,643,700)</u> |

Maireni Bournigal
Presidente

Francisco D. Tobar C.
Gerente de Finanzas

Silvestre Aybar Mota
Vicepresidente Ejecutivo

Gianna Báez
Subgerente de Contabilidad

Para ser leídos junto con las notas de los estados financieros

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.
ESTADOS DE RESULTADOS
(VALORES EN DOP)

| | Por los años terminados | |
|--|--------------------------------|-----------------------------|
| | Al 31 de diciembre del | |
| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
| | | <u>Reclasificado</u> |
| Ingresos Financieros (Nota 19) | | |
| Intereses por Disponibilidades | 6,014,589 | 5,338,972 |
| Intereses por Créditos | 590,703,939 | 485,461,014 |
| Intereses por Inversiones | 69,815,937 | 58,202,258 |
| | <u>666,534,465</u> | <u>549,002,244</u> |
| Gastos Financieros (Nota 19) | | |
| Intereses por Captaciones | (256,357,860) | (204,864,087) |
| Intereses por Financiamiento | (355,779) | (25,252) |
| Pérdida en Venta de Inversiones | (194,125) | (210,308) |
| | <u>(256,907,764)</u> | <u>(205,099,647)</u> |
| Margen Financiero Bruto | 409,626,701 | 343,902,597 |
| Provisiones para Cartera de Créditos | (5,348,166) | - |
| | <u>(5,348,166)</u> | <u>-</u> |
| Margen Financiero Neto | 404,278,535 | 343,902,597 |
| Otros Ingresos Operacionales (Nota 20) | | |
| Comisiones por Servicios | 22,721,747 | 25,954,772 |
| Ingresos Diversos | 89,778,260 | 73,699,509 |
| | <u>112,500,007</u> | <u>99,654,281</u> |
| Otros Gastos Operacionales (Nota 20) | | |
| Comisiones por Servicios | (1,915,658) | (2,624,267) |
| Gastos Diversos | (27,529,996) | (27,461,456) |
| | <u>(29,445,654)</u> | <u>(30,085,723)</u> |
| Resultado Operacional Bruto | 487,332,888 | 413,471,155 |
| Gastos Operativos | | |
| Sueldos y compensaciones al Personal (Nota 21) | (150,261,976) | (136,787,082) |
| Servicios de Terceros | (52,799,004) | (40,564,433) |
| Depreciación y Amortizaciones | (8,775,768) | (7,872,794) |
| Otras Provisiones | (5,724,978) | (2,460,340) |
| Otros Gastos | (99,268,770) | (77,064,850) |
| | <u>(316,830,496)</u> | <u>(264,749,499)</u> |
| Resultado Operacional Neto | 170,502,392 | 148,721,656 |
| Otros Ingresos (Gastos) (Nota 23) | | |
| Otros Ingresos | 8,803,267 | 12,660,986 |
| Otros Gastos | (24,481,585) | (6,836,435) |
| | <u>(15,678,318)</u> | <u>5,824,551</u> |
| Resultado Antes de Impuesto | 154,824,074 | 154,546,207 |
| Impuesto Sobre la Renta (Nota 24) | (27,792,017) | (37,224,448) |
| Resultado del Período | <u>127,032,057</u> | <u>117,321,759</u> |

Maireni Bournigal
Presidente

Francisco D. Tobar C.
Gerente de Finanzas

Silvestre Avbar Mota
Vicepresidente Ejecutivo

Gianna Báez
Subgerente de Contabilidad

Para ser leídos con las notas de los estados financieros

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(VALORES EN DOP)

| | <u>Por los años terminados</u> | |
|--|---------------------------------------|-----------------------------|
| | <u>Al 31 de diciembre del</u> | |
| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
| | | Reclasificado |
| EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| Intereses cobrados por créditos | 571,673,488 | 476,229,730 |
| Otros ingresos financieros cobrados | 75,636,401 | 63,330,922 |
| Otros ingresos operacionales cobrados | 112,500,007 | 99,654,281 |
| Intereses pagados por captaciones | (256,326,013) | (204,864,087) |
| Intereses pagados por financiamientos | (356,148) | (25,609) |
| Gastos generales y administrativos pagados | (302,329,750) | (254,416,365) |
| Otros gastos operacionales pagados | (29,445,654) | (30,085,723) |
| Impuestos sobre la renta pagado | (39,587,733) | (35,981,996) |
| Cobros (pagos) diversos por actividades de operación | 62,802,257 | (6,510,642) |
| Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación | <u>194,566,855</u> | <u>107,330,511</u> |
| EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| Disminución (Aumento) en inversiones | 38,141,140 | 169,985,438 |
| Créditos otorgados | (3,562,185,338) | (2,684,638,753) |
| Créditos cobrados | 2,849,777,672 | 2,268,166,367 |
| Adquisición de propiedad, muebles y equipos | (20,067,086) | (7,452,967) |
| Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos | 57,100 | 59,746 |
| Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos | 37,455,422 | 20,815,237 |
| Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión | <u>(656,821,090)</u> | <u>(233,064,932)</u> |
| EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | | |
| Captaciones recibidas | 738,927,461 | 526,780,938 |
| Devolución de captaciones | (532,501,764) | (493,838,287) |
| Operaciones de fondos tomados a préstamos | - | - |
| Operaciones de fondos pagados | (442,256) | (429,202) |
| Dividendos pagados en efectivo | (28,759,000) | - |
| Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento | <u>177,224,441</u> | <u>32,513,449</u> |
| AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO | (285,029,794) | (93,220,972) |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO | <u>589,317,090</u> | <u>682,538,062</u> |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO | <u>304,287,296</u> | <u>589,317,090</u> |

Maireni Bournigal
Presidente

Francisco D. Tobar C.
Gerente de Finanzas

Silvestre Aybar Mota
Vicepresidente Ejecutivo

Gianna Báez
Subgerente de Contabilidad

Para ser leídos junto con las notas de los estados financieros

BANCO DE AHORRO Y DE CRÉDITO CONFISA, S. A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(VALORES EN DOP)

| | <u>Por los años terminados</u> | |
|---|--------------------------------|----------------------|
| | <u>Al 31 de diciembre del</u> | |
| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
| | | <u>Reclasificado</u> |
| Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación: | | |
| Resultados del Ejercicio | 127,032,057 | 117,321,759 |
| Ajustes para reconciliar el resultado del ejercicio neto provisto por (usado en) las actividades de operación: | | |
| Provisiones: | | |
| Cartera de crédito | 5,348,166 | - |
| Rendimientos por cobrar | 5,708,825 | 2,363,420 |
| Bienes recibidos en recuperación de créditos | 16,153 | 96,920 |
| Bienes recibidos en recuperación de créditos | | - |
| Depreciaciones y amortizaciones | 8,775,768 | 7,872,794 |
| Impuesto Sobre la Renta diferido | (85,391) | 428,336 |
| Pérdidas (Ganancias) en ventas de propiedad, muebles y equipos | (48,390) | (59,746) |
| Pérdida (Ganancia) en ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos | 4,617,451 | (1,510,765) |
| Retiro de Activos Fijos | 59,770 | 53,012 |
| Otros Ingresos (gastos) | (5,817,085) | (1,806,445) |
| Cambios netos en activos y pasivos | 48,959,531 | (17,428,774) |
| | 67,534,798 | (9,991,248) |
| Efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación | 194,566,855 | 107,330,511 |

Mairení Bournigal
Presidente

Francisco D. Tobar C.
Gerente de Finanzas

Silvestre Aybar Mota
Vicepresidente Ejecutivo

Gianna Báez
Subgerente de Contabilidad

Para ser leídos con las notas a los estados financieros

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(Valores en DOP)

| | <u>Capital Pagado</u> | <u>Reservas Patrimoniales</u> | <u>Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores</u> | <u>Resultado del Ejercicio</u> | <u>Total Patrimonio</u> |
|---|----------------------------------|--|--|---|------------------------------------|
| Saldos 01 de Enero del 2022 | 788,708,500 | 46,643,609 | 60 | 140,533,103 | 975,885,272 |
| Transferencia de resultados acumulados | - | - | 140,533,103 | (140,533,103) | - |
| Dividendos pagados (Nota 15): | | | | | |
| Efectivo | - | - | - | - | - |
| Capitalizados | 140,533,100 | - | (140,533,100) | - | - |
| Aportes de Capital Efectivo (Nota 15) | - | - | - | - | - |
| Resultado del Ejercicio | - | - | - | 117,321,759 | 117,321,759 |
| Transferencia a otras reservas (Nota 15) | - | 5,866,088 | - | (5,866,088) | - |
| Ajuste por correcciones de errores | - | - | 140,126 | - | 140,126 |
| Saldos al 31 de diciembre del 2022 | 929,241,600 | 52,509,697 | 140,189 | 111,455,671 | 1,093,347,157 |
| Transferencia de resultados acumulados | - | - | 111,455,671 | (111,455,671) | - |
| Dividendos pagados (Nota 15): | | | | | |
| Efectivo | - | - | (28,759,000) | - | (28,759,000) |
| Capitalizados | 82,836,800 | - | (82,836,800) | - | - |
| Aportes de Capital Efectivo (Nota 15) | - | - | - | - | - |
| Resultado del Ejercicio | - | - | - | 127,032,057 | 127,032,057 |
| Transferencia a otras reservas (Nota 15) | - | 6,351,603 | - | (6,351,603) | - |
| Ajuste por correcciones de errores | - | - | 203,970 | - | 203,970 |
| Saldos 31 de Diciembre del 2023 | 1,012,078,400 | 58,861,300 | 204,030 | 120,680,454 | 1,191,824,184 |

Mairení Bournigal
Presidente

Francisco D. Tobar C.
Gerente de Finanzas

Silvestre Aybar Mota
Vicepresidente Ejecutivo

Gianna Báez
Subgerente de Contabilidad

Para ser leídos con las notas de los estados financieros

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

1. Entidad

El Banco de Ahorro y Crédito CONFISA, S. A. (el Banco), es una institución financiera constituida el 14 de abril del 1980, bajo las leyes de la República Dominicana, con el objetivo de ofrecer financiamiento a corporaciones y/o personas físicas y en sentido general, a actividades de intermediación financieras.

El Banco ofrece servicios bancarios a las empresas de propiedad privada y público en general. Sus principales actividades son conceder préstamos, captar depósitos y efectuar todo tipo de operaciones relacionadas con las actividades del Banco. La oficina principal del Banco está localizada en la Ave. Francisco Prats Ramírez No. 149, esquina Manuel de Jesús Troncoso, Ensanche Piantini, Santo Domingo, República Dominicana y cuenta con 116 y 112 empleados al 31 de diciembre del 2023 y 2022, respectivamente.

El detalle de los principales ejecutivos es:

| Nombre | Posición |
|----------------------|--------------------------|
| Mairení Bournigal | Presidente |
| Silvestre Aybar Mota | Vicepresidente Ejecutivo |
| Francisco D. Tobar | Gerente de Finanzas |

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados en pesos dominicanos (DOP).

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las Resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las Circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El detalle de la cantidad de oficinas al 31 de diciembre del 2023 y 2022, es:

| Ubicación | Oficinas | |
|--|--------------------|--------------------|
| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
| Zona Metropolitana | 2 | 2 |
| Zona Oriental | 1 | 1 |
| Interior del País (Puerto Plata, Santiago, San Francisco de Macorís) | <u>4</u> | <u>3</u> |
| | <u>7</u> | <u>6</u> |

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Administración del Banco en fecha 13 de Marzo del 2024.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

a) Base contable de los estados financieros

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la Ley Monetaria y Financiera y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por la misma Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, por consiguiente los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

b) Principales estimaciones utilizadas

Las principales estimaciones de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, podrían tener un efecto sobre el valor contable de activos y pasivos en el próximo ejercicio.

Si se produjera un cambio significativo en los hechos y circunstancias sobre los que se basan las estimaciones realizadas podría producirse un impacto material sobre los resultados y la situación financiera del Banco. Entre estas estimaciones podemos mencionar la determinación de la vida útil de los activos fijos, lo que implica un grado significativo de juicio, así como también las provisiones de una obligación de un suceso y los impuestos diferidos.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo los efectos recibidos de otros bancos comerciales pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación.

El Manual de Contabilidad dispone clasificar como equivalentes de efectivo los instrumentos invertidos cuyo vencimiento a la fecha de reporte sea dentro de los tres (3) meses siguientes. Esta clasificación será de aplicación exclusiva en la presentación de los estados financieros y no amerita realizar movimientos contables.

Se incluyen dentro de este grupo, el efectivo en caja y bóveda, efectivo en tránsito, los depósitos del Banco Central de la República Dominicana, en entidades de intermediación financiera del país, entidades financieras del exterior, los efectos de cobro inmediato, así como los intereses devengados por estos activos que se encuentran pendientes de cobro.

d) Instrumentos financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de sus instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo.

Los instrumentos financieros son inversiones realizadas con el fin de obtener rendimientos y se define como evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables con la primera entidad.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

d) Inversiones en valores

Las inversiones se registran de conformidad con el instructivo para la clasificación, valoración y medición de las inversiones en instrumentos de deuda, se clasifiquen en “inversiones negociables, inversiones disponibles para la venta y mantenida hasta su vencimiento. Las mismas deben ser clasificadas conforme a las categorías establecidas en el Manual de Contabilidad, conforme al modelo de negocios definido por la entidad en sus políticas de inversiones.

A Negociar:

Inversiones realizadas en la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado y que cotizan en bolsa de valores u otro mercado organizado. Son medidas al costo amortizado. Estas inversiones no pueden permanecer más de 180 días a partir de su fecha de adquisición.

Inversiones disponibles para la venta:

Comprenden a las inversiones en valores mantenidas por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento. Son negociadas a su costo amortizado.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento:

Son instrumentos de deuda con pagos determinables y plazos de vencimientos conocidos, adquiridos por la entidad con la intención y capacidad de mantenerla hasta su vencimiento. Deben tener un vencimiento fijo y fechas de pago de rendimientos y capital. Son registradas a su costo amortizado.

Mediante la Circular SB: Numero 010/22, del 26 de mayo de 2022, la SB aplazo hasta el 1 de enero de 2024 el uso de valor razonable como criterio de medición en el portafolio de inversiones y modificó transitoriamente la nomenclatura y la operativa contable de las cuentas. Basado en lo anterior las inversiones se clasifican en las categorías siguientes: Inversiones a negociar, Inversiones disponibles para la venta e inversiones mantenidas hasta su vencimiento y se registran a su costo amortizado hasta tanto entre en vigencia el instructivo sobre el valor razonable de instrumentos financieros.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas y constitución sobre la base del régimen transitorio. Para las inversiones financieras se consideran, además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere. De no existir mercado secundario, se considera sobre la base de ciertos supuestos utilizando técnicas de valor presente. Los excesos en provisión para inversiones en valores pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano no se considera el riesgo del emisor no están sujetos requerimiento de provisión y su clasificación se realiza sobre la base de los precios de mercado.

e) Inversiones en acciones

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el Banco no posee inversiones en acciones.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

f) Cartera de crédito y provisión para créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

La Junta Monetaria, mediante su Segunda Resolución del 28 de Septiembre del 2017, aprobó la modificación de manera integral al “Reglamento de Evaluación de Activos” que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de sus activos y contingentes.

La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su solvencia y morosidad, a ser efectuado por el Banco mensualmente sobre la base de la calificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias. El monto de las provisiones constituidas deberá ser igual o superior a las provisiones requeridas en base al 100% de los requerimientos de provisiones.

Las entidades de intermediación financiera deben suspender el reconocimiento de intereses por el método de lo devengado, cuando se presente al menos una de las siguientes situaciones:

- Un crédito haya cumplido más de 90 (noventa) días de mora.
- La solicitud de reestructuración de un deudor es aceptada por el Tribunal y haya adquirido el carácter de la cosa irrevocablemente juzgada, acorde con la Ley de Reestructuración y Liquidación de Empresas y Personas Físicas Comerciantes.

De acuerdo con el reglamento, la estimación de provisionar para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de crédito, depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios.

Según primera resolución de la Junta Monetaria del 26 de octubre de 2017 autoriza la entrada en vigencia para que las entidades de intermediación financieras segmenten los deudores comerciales en tres grupos, en función de sus obligaciones consolidadas en el Sistema conforme a lo siguiente:

- Menores Deudores Comerciales, con obligaciones menores a DOP25,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Medianos Deudores Comerciales, con obligaciones iguales o mayores a DOP25,000,000 y menores a DOP40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Mayores deudores comerciales, con obligaciones iguales o mayores a DOP40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.

Créditos reestructurados

Para la clasificación de los créditos reestructurados normales (RN) sean comerciales, consumo e hipotecario la clasificación se asigna según lo establece el REA y la tabla No. 4. Se establece que los créditos reestructurados tendrán una clasificación según el nivel de atraso al momento de la reestructuración, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, estos créditos podrán llegar a clasificación “A” si van realizando pagos consecutivos sin atraso.

Evaluación para los Microcréditos

La evaluación de riesgo de la cartera de microcréditos se realiza sobre la base del análisis de los criterios establecidos en el Reglamento de Microcréditos, asignado a la categoría de riesgo que corresponda a cada deudor, tomando en consideración las condiciones particulares de cada crédito, a fin de estimar una provisión que cubra las pérdidas esperadas de esta cartera. La evaluación del deudor se realiza en base a la totalidad de sus deudas, de forma que exista una única calificación para cada deudor, en el proceso de evaluación del deudor, se dará importancia a la determinación del historial de pago del deudor, a la estabilidad de la fuente de recursos y se tomará en consideración las garantías otorgadas por el deudor.

Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, vigentes a partir del año 2005.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las provisiones originadas por los rendimientos de más de 90 días y por deudores en cobranza judicial, no corresponden al proceso de evaluación de activos, sino que son de naturaleza contable, por lo que no forman parte de requerimiento de provisiones por riesgo determinado en el proceso de evaluación.

Tipificación de las garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos vigente, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de admisibilidad del valor de la garantía establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

No polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

En los casos de garantías sobre vehículos nuevos se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento la cotización emitida por el concesionario importador o deudor autorizado y para vehículos usados se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento, el monto establecido por un tasador profesional o el monto asegurado por una

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

compañía de seguro debidamente autorizada por la Superintendencia de Seguros. El valor de las garantías deberá actualizarse anualmente.

g) Valuación de la propiedad, muebles y equipos y el método de depreciación utilizado

La propiedad, muebles y equipos se registran al costo. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos y para fines fiscales se determina conforme a la ley 11-92 del código tributario y sus modificaciones.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

| <u>Categoría</u> | <u>Vida útil estimada en años</u> |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Mobiliarios y equipos | 10 |
| Equipos de cómputo | 4-6 |
| Mejoras en propiedades arrendadas | 5 |

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

h) Bienes realizables y adjudicados

Los bienes realizables y adjudicados se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco o recibidas en dación de pago, debe transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos no puede liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, puede transferirse a otros activos riesgosos sin previa autorización. Los bienes recibidos en recuperación de créditos se encuentran provisionados conforme lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se registra como gasto cuando se conoce.

i) Cargos diferidos

Sólo se permiten aquellos cargos diferidos que cumplan con los criterios de identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión y beneficios económicos futuros según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los otros pagos adelantados se amortizan bajo el método de línea recta en el plazo en el cual el Banco recibe el servicio.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

j) Intangibles

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición o producción, disminuidos por la amortización acumulada y por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es determinable o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable. El banco está amortizando sus activos intangibles en base a cinco (5) años, previa autorización de la Superintendencia de Bancos, las entidades dispondrán de un plazo de seis (6) meses, para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento del Software, contado a partir de su puesta en funcionamiento. Si la entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido, deberá llevar a gasto la totalidad de los desembolsos realizados.

k) Activos y pasivos en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Banco, se incluyen en los resultados corrientes.

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de DOP57.8265 y DOP55.9819 en relación con el dólar y de DOP64.0186 y DOP59.7148 en relación con el Euro.

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 el Banco no registra operaciones en dólares.

l) Costo de beneficios de empleados

Bonificación

El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a acuerdos de trabajo y a un porcentaje sobre las ganancias obtenidas antes de dichas compensaciones de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país.

Plan de Pensiones

El Banco, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01 del 9 de mayo del 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, afilió al sistema de Administración de Fondos de Pensiones a sus funcionarios y empleados. Los aportes realizados por la Entidad se reconocen como gastos cuando se incurren.

A la edad de retiro, el empleado recibe de parte de la AFP el monto de los aportes realizados por él y su empleador más los rendimientos.

Indemnización por Cesantía

La indemnización por cesantía, que el Código de Trabajo de la República Dominicana requiere en determinadas circunstancias, se carga a resultados cuando el empleado se hace acreedor de la misma. En todos los casos, la salida del personal estará regulada por las disposiciones contenidas en el código laboral vigente.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

Otros Beneficios

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como bonos de vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

m) Valores en poder del público

Son obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de depósitos a plazos y otros valores emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público. Los gastos por intereses son registrados en los resultados cuando se originan los mismos.

Además, se establece que, para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Instrumentos Financieros a Corto Plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en el estado de situación financiera del Banco.

Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización

n) Obligaciones por pactos de recompras de títulos

Comprenden las operaciones en las que el Banco realiza la venta de activos financieros y simultáneamente pacta un acuerdo para recomprar el activo a un precio fijo en una fecha futura. Estos acuerdos se contabilizan como un préstamo recibido, y el activo subyacente no se da de baja en el balance general del Banco. Estos contratos devengan una tasa de interés equivalente al costo de financiamiento por el período que dure la operación. Estas obligaciones se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se registran a su costo amortizado. Las diferencias entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de liquidación se reconocen durante el período de vigencia del préstamo en el estado de resultados.

o) Fondos Tomados a Préstamos

Corresponden a las obligaciones derivadas de los financiamientos con Instituciones Financieras del país. Se incluyen en los cargos derivados por estos financiamientos que se encuentran pendientes de pago. Los gastos correspondientes a intereses por estas obligaciones se registran en el período en que se devenga.

p) Reconocimiento de los Ingresos y Gastos más Significativos

Ingresos y Gastos Financieros

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

El Banco reconoce sus ingresos en base al método de lo devengado, es decir cuando se devengan, independientemente de cuando se cobran. Asimismo, reconoce los gastos cuando se incurren o se conocen.

Los ingresos sobre cartera de créditos y los gastos por intereses sobre captaciones se registran sobre la base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorros y certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de cartera de créditos por cobrar complete 90 días de estar en mora para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y 60 días para las tarjetas de crédito.

A partir de ese plazo se suspende el devengamiento y los intereses se contabilizan en cuentas de orden. Solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuenta de orden cuando estos son efectivamente cobrados.

Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en las obligaciones con el público, se registran en el período en que se devengan.

q) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales u otros compromisos que crean ante terceros una expectativa válida de que el asumirá ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión se basa en la estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre.

No se reconoce una provisión cuando el importe de la obligación no puede ser estimado con fiabilidad. En este caso, se presenta la información relevante en las notas a los estados financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

r) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados. El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre la base establecida por el código tributario de la República Dominicana. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en las que las partidas que lo originan se reviertan. El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

s) Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

t) Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

u) Contingencias

El Banco considera como parte de las obligaciones de los deudores objeto de evaluación, la totalidad de las cuentas contingentes y constituye las provisiones que corresponden, en función a la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible para fines de cálculo de la provisión.

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones, mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden, de forma tal que dichos castigos, en la medida que los riesgos de los créditos respectivos están correctamente provisionados, no debieran producir mayores efectos sobre los resultados de las entidades de intermediación financiera. Entre las cuentas contingentes están las fianzas, avales y cartas de créditos entre otras y la provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

v) Arrendamientos Operativos

Arrendamientos en donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad de clasificación como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por el Banco por estos arrendamientos son cargados bajo el método de línea recta en los resultados del período en que se incurren y en base a los períodos establecidos en los contratos de arrendamiento.

w) Distribución de dividendos y utilidad por acción

El Banco tiene como política acogerse a lo que establecen los Estatutos del Banco los cuales indican que la Asamblea General de Accionista es el órgano responsable de disponer el destino final de los beneficios de cada año, considerando lo establecido en la Resolución Número 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 05 de diciembre del 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos a ser distribuidos a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibido.

La distribución de dividendos a los accionistas obtenidos en cualquier período, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados al cierre del año, menos las partidas siguientes:

- a) Rendimientos acumulados por cobrar sobre préstamos e inversiones, netos de cualquier reserva establecida sobre estos rendimientos. No se deducen los rendimientos por cobrar de las inversiones del Banco Central de la República Dominicana y del Ministerio de Hacienda, por considerarse clasificación "A" (cero riesgo).
- b) Los bienes recibidos en pago de créditos, que previamente habían sido castigados, hasta que no hayan sido vendidos.
- c) Los ingresos originados por el reconocimiento de la porción que le corresponde a la entidad, en el resultado del ejercicio obtenido por la entidad participada, en la aplicación del método de participación patrimonial.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

x) *Reclasificación de partidas*

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, se reclasificó a efectivo y equivalentes de efectivo un importe de DOP52,279,178 y DOP332,494,207, respectivamente, correspondientes a Certificado Inversión Especial, Letras a Corto Plazo y Rotas de Renta Fija y rendimientos por cobrar con menos de 90 días de vencimiento, conforme circular 013/21 emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana de fecha 01 de septiembre 2021.

Diferencias Significativas con NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales) y los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios). Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantías. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas esperadas durante su tiempo de vida.

ii) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación:

- *Bienes muebles:* en un plazo de 2 años en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
- *Bienes inmuebles:* En un plazo de 3 años en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de la gradualidad establecida.

iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas esperadas en vez del modelo de pérdidas incurridas) si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicado sean transferidas y aplicadas a dicho bien. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

vii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

viii) De conformidad con las prácticas bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito son reconocidos como ingresos inmediatamente, en lugar de reconocerse durante el período de vigencia como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.

ix) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.

x) El manual de contabilidad emitido y aprobado por la Superintendencia de Bancos clasifica como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

xi) La Superintendencia de Bancos requiere que las Entidades de Intermediación Financiera registren una provisión para operaciones contingentes, la cual incluye garantías otorgadas, y líneas de créditos de utilización automática, en base a una clasificación de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre compromiso de préstamo de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de dicho compromisos.

Los efectos sobre los Estados Financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad del Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificadas.

3. Cambios en las políticas contables, estimaciones contables y correcciones de errores

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 respectivamente, las inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimiento a menos de 90 días y que son fácilmente convertible en efectivo están presentadas como efectivo y equivalentes de efectivo según lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-9) y conforme lo establece el Manual de Contabilidad de Entidades Supervisadas.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Los fondos disponibles son como sigue:

| | <u>2023</u> <u>DOP</u> | <u>2022</u> <u>DOP</u> |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Fondos Disponibles | | |
| Efectivo en Caja | 899,123 | 778,000 |
| Banco Central de la República Dominicana (a) | 266,649,164 | 547,768,887 |
| Bancos del país | 34,467,941 | 26,559,064 |
| Equivalentes de efectivo (b) | 66,907 | - |
| Rendimientos por cobrar (c) | 2,204,161 | 14,211,139 |
| | <u><u>304,287,296</u></u> | <u><u>589,317,090</u></u> |

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el encaje legal requerido es de DOP221,321,113 y DOP 205,046,437, respectivamente, el Banco mantiene en el Banco Central de la República Dominicana un total de cobertura para este propósito de DOP236,458,519 y DOP P301,800,318, respectivamente, el cual excede la cantidad mínima requerida para estos fines.

- a) Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 respectivamente, dentro de este balance existe un importe de DOP114,977,151 y DOP83,000,000 Depósitos Overnight con vencimiento al 01 de enero 2024, DOP50,075,017 Certificado de Inversión Especial en el 2023 al 9.50% y en 2022 DOP88,418,362 de Letras a Corto Plazo con tasa de interés entre el 8.20% y 8.23% y DOP229,864,707 de Notas de Renta Fija con tasas de intereses entre un 7.25 % a 9.50%, respectivamente, con vencimientos a menos de 90 días.
- b) Al 31 de diciembre del 2023, este importe de DOP66,907, corresponde a efectos recibidos de otros bancos, pendientes de ser cobrados en la cámara de compensación en el país y documentos al cobro en el país.
- c) Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, respectivamente, este importe corresponde a rendimientos sobre inversiones a menos de 90 días con el Banco Central.

5. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre del 2023, la entidad no poseía inversiones en valores.

Al 31 de diciembre las inversiones en valores están conformadas de la siguiente forma:

| <u>Tipo de Inversión</u> | <u>Emisor</u> | <u>2022</u> <u>Monto</u> <u>2022</u> <u>DOP</u> | <u>Metodología</u> <u>de Valorización</u> | <u>Tasa de</u> <u>Interés</u> | <u>Vencimiento</u> |
|--|----------------------------|--|--|----------------------------------|--------------------|
| <u>Mantenidas hasta su vencimiento</u> | | | | | |
| Letras corto plazo BCRD | Banco Central de Rep. Dom. | 38,141,140 | Costo amortizado | 11.28% | 09/06/2023 |
| Total | | <u><u>38,141,140</u></u> | | | |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

6. Cartera de créditos

Un detalle de la Cartera de Créditos al 31 de diciembre es el siguiente:

a) *Por tipo de crédito:*

| | <u>2023</u> <u>DOP</u> | <u>2022</u> <u>DOP</u> |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| <u>Créditos comerciales:</u> | | |
| Préstamos | 299,912,446 | 254,673,552 |
| Compra de títulos con pacto de reventa (*) | 641,569,225 | 242,888,738 |
| Subtotal | <u>941,481,671</u> | <u>497,562,290</u> |
| <u>Créditos de consumo:</u> | | |
| Préstamos Consumo | 2,923,702,006 | 2,719,758,914 |
| Subtotal | <u>2,923,702,006</u> | <u>2,719,758,914</u> |
| Total | <u>3,865,183,677</u> | <u>3,217,321,204</u> |

(*) Un detalle de las compras de títulos con pacto de reventa al 31 de diciembre del 2023 y 2022, respectivamente, es como sigue:

Instrumentos Compra de Títulos con Pacto de Reventa

| | <u>Tipo de Operación (Reporto o Simultáneas)</u> | <u>2023</u> <u>DOP</u> | <u>2022</u> <u>DOP</u> |
|--|--|---------------------------|---------------------------|
| Banco Central de la República Dominicana | Reporto | 60,000,000 | 242,888,738 |
| Ministerio de Hacienda | - | 581,569,225 | - |
| Total | - | <u>641,569,225</u> | <u>242,888,738</u> |

b) *Condición de la Cartera de Créditos:*

| | <u>2023</u> <u>DOP</u> | <u>2022</u> <u>DOP</u> |
|--------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| <u>Cartera Comercial:</u> | | |
| Vigentes | 940,286,327 | 496,867,153 |
| En mora (de 31 a 90 días) | 187,237 | 180,879 |
| Vencidos (más de 90 días) | 1,008,107 | 514,258 |
| Subtotal | <u>941,481,671</u> | <u>497,562,290</u> |
| <u>Créditos de Consumo:</u> | | |
| Vigentes | 2,902,387,924 | 2,699,237,317 |
| En mora (de 31 a 90 días) | 3,945,375 | 3,355,563 |
| Vencidos (más de 90 días) | 17,179,795 | 17,166,034 |
| Reestructurada | - | - |
| Vigente | 188,912 | - |
| Subtotal | <u>2,923,702,006</u> | <u>2,719,758,914</u> |
| <u>Rendimientos por Cobrar</u> | | |
| Vigentes | 53,770,957 | 36,139,042 |
| En mora (de 31 a 90 días) | 2,271,991 | 1,792,451 |
| Vencidos (más de 90 días) | 1,219,641 | 1,208,272 |
| Reestructurada | - | - |
| Vigente | 4,168 | - |
| Subtotal | <u>57,266,757</u> | <u>39,139,765</u> |
| Total | <u>3,922,450,434</u> | <u>3,256,460,969</u> |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

c) *Por tipo de garantía:*

| | <u>2023</u> <u>DOP</u> | <u>2022</u> <u>DOP</u> |
|-----------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Con garantías polivalentes (1) | 822,922,421 | 443,987,441 |
| Con garantías no polivalentes (2) | 77,032,684 | 12,781,985 |
| Sin garantías | 41,526,566 | 40,792,864 |
| Total | <u>941,481,671</u> | <u>497,562,290</u> |

- (1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- (2) Garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

d) *Por origen de los fondos:*

| | <u>2023</u> <u>DOP</u> | <u>2022</u> <u>DOP</u> |
|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Propios | 3,799,010,561 | 3,178,587,400 |
| Préstamos y Descuentos Negociados BC | 66,173,116 | 38,733,804 |
| Total | <u>3,865,183,677</u> | <u>3,217,321,204</u> |

e) *Por plazos:*

| | <u>2023</u> <u>DOP</u> | <u>2022</u> <u>DOP</u> |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Corto plazo (hasta un año) | 643,053,368 | 254,484,437 |
| Mediano plazo (más de un año y hasta 3 años) | 67,603,782 | 119,522,656 |
| Largo plazo (mayor de 3 años) | 3,154,526,527 | 2,843,314,111 |
| Total | <u>3,865,183,677</u> | <u>3,217,321,204</u> |

f) *Por sectores económicos:*

| | <u>2023</u> <u>DOP</u> | <u>2022</u> <u>DOP</u> |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Agricultura, Ganadería, Caza, Sicultura | 3,164,332 | 7,583,480 |
| Industrias Manufactureras | 153,016 | 3,584,434 |
| Suministro de Electricidad, Gas y Agua | 1,259,910 | 232,336 |
| Construcción | 35,128,052 | 51,119,807 |
| Comercio al por mayor y menor | 52,415,936 | 58,328,261 |
| Hoteles y Restaurantes | 1,874,394 | 988,919 |
| Transporte, almacenamientos y comunicación | 11,442,344 | 5,381,436 |
| Intermediación Financiera | 641,569,225 | 242,888,738 |
| Actividades Inmobiliarias, empresariales y de alquiler | 58,141,063 | 58,699,277 |
| Administración pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria | | |
| Enseñanza | 99,636 | 480,871 |
| Servicios Sociales y de Salud | 13,216,660 | 4,364,789 |
| Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales | 3,046,719,109 | 2,783,668,856 |
| Total | <u>3,865,183,677</u> | <u>3,217,321,204</u> |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad tiene rendimientos en suspenso a más de 90 días, registrados en cuentas de orden por un monto ascendente a DOP994,101 y DOP2,140,465, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, los rendimientos por cobrar a más de 90 días están totalmente provisionados, tal como lo establecen las Autoridades Monetarias.

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la cartera de crédito del Banco aumentó en un 20.14% con relación al año 2022.

g) Créditos con modificaciones de los términos de pago por:

| | <u>2023</u> | | <u>2022</u> | |
|--------------|------------------------|----------------------|------------------------|----------------------|
| | <u>Balance Capital</u> | <u>Rendimientos</u> | <u>Balance Capital</u> | <u>Rendimientos</u> |
| | <u>DOP</u> | <u>hasta 90 días</u> | <u>DOP</u> | <u>hasta 90 días</u> |
| | <u>DOP</u> | <u>DOP</u> | <u>DOP</u> | <u>DOP</u> |
| Consumo | 41,759,063 | 1,085,609 | 165,370,916 | 3,380,046 |
| Total | 41,759,063 | 1,085,609 | 165,370,916 | 3,380,046 |

7. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre consisten en:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|
| | <u>DOP</u> | <u>DOP</u> |
| Cuentas a recibir diversas: | | |
| Anticipos a proveedores | 1,037,309 | 2,003,435 |
| Cuentas por cobrar a vinculados | 74,290 | 52,527 |
| Gastos por recuperar | 3,074,665 | 3,886,664 |
| Depósitos en garantía | 2,387,030 | 2,974,175 |
| Indemnizaciones reclamadas | 3,059,132 | 1,310,409 |
| Cuentas por cobrar otras (a) | 21,048,530 | 16,409,135 |
| | 30,680,956 | 26,636,345 |

a) Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, dentro de este balance existen DOP7,167,875 y DOP4,860,365 registro de contratos, DOP4,772,141 y DOP4,118,639 seguros de vehículos, DOP1,260,680 y DOP1,324,051 intimaciones y notificaciones de actos, DOP2,193,108 y DOP 2,006,089 GPS y DOP5,649,527 y DOP3,012,262, entre otros, que se originan de los préstamos que son otorgados a los clientes.

El Banco no prevé pérdidas producto de incobrabilidad de las cuentas por cobrar existentes al 31 de diciembre 2023.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2023 y 2022**

(Valores expresados en DOP)

8. Bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre consisten de:

| | <u>2023</u> <u>DOP</u> | <u>2022</u> <u>DOP</u> |
|--------------------|---------------------------|---------------------------|
| Títulos y valores: | | |
| Muebles | 11,694,232 | 376,810 |
| Inmuebles | 3,279,157 | 3,279,157 |
| | <u>14,973,389</u> | <u>3,655,967</u> |
| Menos: Provisión | (6,050,840) | (3,639,814) |
| Total | <u>8,922,549</u> | <u>16,153</u> |

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad, es como sigue:

| | <u>2023</u> | | <u>2022</u> | |
|------------------------------------|----------------------------|--------------------------------|----------------------------|--------------------------------|
| | <u>Monto</u> <u>DOP</u> | <u>Provisión</u> <u>DOP</u> | <u>Monto</u> <u>DOP</u> | <u>Provisión</u> <u>DOP</u> |
| <u>Hasta 40 meses:</u> | | | | |
| Mobiliarios y equipos | 11,694,232 | (2,771,683) | 376,810 | (360,657) |
| <u>Con más de 40 meses:</u> | | | | |
| Mobiliarios y equipos | 3,279,157 | (3,279,157) | 3,279,157 | (3,279,157) |
| | <u>14,973,389</u> | <u>(6,050,840)</u> | <u>3,655,967</u> | <u>(3,639,814)</u> |

9. Propiedad, muebles y equipos

Un detalle de la propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre es como sigue:

| | <u>2023</u> | | | |
|--|--|--|--------------------------------|----------------------------|
| | <u>Mobiliarios</u> <u>y Equipos</u> | <u>Mejoras en</u> <u>Propiedades</u> <u>Arrendadas</u> | <u>Otros</u> <u>Activos</u> | <u>Total</u> <u>DOP</u> |
| Valor bruto al 1ero. de enero de 2023 | 41,993,463 | 2,333,638 | 15,996,877 | 60,323,978 |
| Adquisiciones | 6,047,963 | 8,541,030 | 5,478,093 | 20,067,086 |
| Retiros | (4,803,106) | - | (2,195,365) | (6,998,471) |
| Valor bruto al 31 de diciembre del 2023 | <u>43,238,320</u> | <u>10,874,668</u> | <u>19,279,605</u> | <u>73,392,593</u> |
| Depreciación acumulada al 1ro. de enero del 2023 | (18,552,069) | (700,090) | (6,883,782) | (26,135,941) |
| Gasto de depreciación | (6,010,973) | (893,780) | (1,871,015) | (8,775,768) |
| Retiros | 4,734,656 | - | 2,195,341 | 6,929,997 |
| Ajustes | - | - | - | - |
| Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2023 | <u>(19,828,386)</u> | <u>(1,593,870)</u> | <u>(6,559,456)</u> | <u>(27,981,712)</u> |
| Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2023 | <u>23,409,934</u> | <u>9,280,798</u> | <u>12,720,149</u> | <u>45,410,881</u> |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2023 y 2022**

(Valores expresados en DOP)

| | <u>2022</u> | | | |
|--|----------------------------------|--|--------------------------|----------------------|
| | <u>Mobiliarios y Equipos</u> | <u>Mejoras en Propiedades Arrendadas</u> | <u>Otros Activos</u> | <u>Total DOP</u> |
| Valor bruto al 1ero. de enero de 2022 | 39,645,408 | 3,949,536 | 12,403,135 | 55,998,079 |
| Adquisiciones | 3,827,706 | - | 3,625,261 | 7,452,967 |
| Retiros | (1,479,651) | (1,615,898) | (31,519) | (3,127,068) |
| Valor bruto al 31 de diciembre del 2022 | 41,993,463 | 2,333,638 | 15,996,877 | 60,323,978 |
| Depreciación acumulada al 1ro. de enero del 2022 | (14,236,225) | (1,660,739) | (5,440,239) | (21,337,203) |
| Gasto de depreciación | (5,742,486) | (655,249) | (1,475,059) | (7,872,794) |
| Retiros | 1,425,799 | 1,615,898 | 31,516 | 3,073,213 |
| Ajustes | 843 | - | - | 843 |
| Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2022 | (18,552,069) | (700,090) | (6,883,782) | (26,135,941) |
| Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2022 | 23,441,394 | 1,633,548 | 9,113,095 | 34,188,037 |

Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan por el método de línea recta durante el período de vigencia del contrato o un período de cinco (5) años, o lo que ocurra primero.

10. Otros activos

Un detalle de los otros activos al 31 de diciembre es el siguiente:

| | <u>2023 DOP</u> | <u>2022 DOP</u> |
|--------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| a) Pagos Anticipados | | |
| Anticipo Impuesto Sobre la Renta | 31,671,730 | 19,548,191 |
| Seguros Pagados por Anticipados | 2,210,940 | 1,850,766 |
| Cargos Diferidos Diversos | 234,641 | 331,224 |
| Subtotal | <u>34,117,311</u> | <u>21,730,181</u> |
| b) Intangibles | | |
| Software | 5,815,289 | 2,013,635 |
| Amortización Acumulada | (2,573,716) | (2,013,635) |
| Subtotal | <u>3,241,573</u> | <u>-</u> |
| c) Bienes diversos | | |
| Papelería, Útiles y Otros Materiales | 1,373,831 | 3,488 |
| Otros Bienes Diversos (x) | 14,030,568 | 16,173,564 |
| Subtotal | <u>15,404,399</u> | <u>16,177,052</u> |
| Partidas por Imputar | 1,991 | 404,013 |
| Subtotal | <u>15,406,390</u> | <u>16,581,065</u> |
| Total de otros activos | <u>52,765,274</u> | <u>38,311,246</u> |

- x) Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, respectivamente, este balance corresponde a costos incurridos en licencias y software pendientes de obtener la aprobación de parte de la Superintendencia de Bancos para su amortización.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

11. Resumen de Provisiones para activos riesgosos

Un detalle en las provisiones para activos riesgosos al 31 de diciembre del 2023 y 2022, es el siguiente:

| | <u>2023</u> | | | |
|--|--------------------|---------------------|----------------------|--------------|
| | <u>Cartera</u> | <u>Rendimientos</u> | <u>Bienes</u> | |
| | <u>de Créditos</u> | <u>por cobrar</u> | <u>Recibidos en</u> | <u>Total</u> |
| | | | <u>Recuperación</u> | <u>DOP</u> |
| | | | <u>de Créditos *</u> | |
| Saldos al 1ro. enero del 2023 | 64,593,237 | 2,263,421 | 3,639,814 | 70,496,472 |
| Constitución de provisiones | 5,348,166 | 5,708,825 | 16,153 | 11,073,144 |
| Castigos contra provisiones | (12,628,532) | (903,459) | - | (13,531,991) |
| Incautación contra provisión | (2,546,681) | (3,614,495) | 2,399,982 | (3,761,194) |
| Transferencia de provisiones | 1,208,458 | (1,203,349) | (5,109) | - |
| Saldos al 31 de diciembre del 2023 | 55,974,648 | 2,250,943 | 6,050,840 | 64,276,431 |
| Provisiones mínimas exigidas (REA) al 31 de diciembre del 2023 | 55,974,648 | 2,250,943 | 6,050,840 | 64,276,431 |
| Exceso (deficiencia) | - | - | - | - |

| | <u>2022</u> | | | |
|--|--------------------|---------------------|----------------------|-------------------|
| | <u>Cartera</u> | <u>Rendimientos</u> | <u>Bienes</u> | |
| | <u>de Créditos</u> | <u>por cobrar</u> | <u>Recibidos en</u> | <u>Total</u> |
| | | | <u>Recuperación</u> | <u>DOP</u> |
| | | | <u>de Créditos *</u> | |
| Saldos al 1ro. enero del 2022 | 60,373,552 | 7,208,587 | 3,607,852 | 71,189,991 |
| Constitución de provisiones | - | 2,363,420 | 96,920 | 2,460,340 |
| Castigos contra provisiones | (2,208,044) | (163,039) | - | (2,371,083) |
| Incautación contra provisión | 230,584 | (948,402) | (64,958) | (782,776) |
| Transferencia de provisiones | 6,197,145 | (6,197,145) | - | - |
| Saldos al 31 de diciembre del 2022 | 64,593,237 | 2,263,421 | 3,639,814 | 70,496,472 |
| Provisiones mínimas exigidas (REA) al 31 de diciembre del 2022** | 47,739,266 | 1,837,777 | 3,639,814 | 53,216,857 |
| Exceso (deficiencia) | 16,853,971 | 425,644 | - | 17,279,615 |

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la provisión para activos riesgosos fue reconocida en los estados financieros de acuerdo al resultado de la autoevaluación de activos realizada al 31 de diciembre del 2023 y 2022, según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

*Incluye provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

**En el caso de la cartera corresponden a las provisiones específicas por riesgo.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

Resultado de la evaluación con relación a si la cartera de créditos ha experimentado durante el año 2023, algún deterioro y el impacto en las provisiones (Conforme REA).

Durante el 2023 la cartera de crédito mostró un comportamiento consistente y sostenido crecimiento, mostrando al cierre del 2023 un indicador de morosidad de 0.58%, una concentración de cartera A y B del 99.11%, una cobertura de provisiones del 284.90% sobre la cartera vencida y un crecimiento interanual del 20.14%. La cartera de créditos cuenta con un provisiones constituidas de DOP55.97 millones, resultando en un índice de riesgo de 1.41%.

La Entidad tiene las provisiones constituidas conforme del Reglamento de Evaluación de Activos.

12. Depósitos del público

Los depósitos con el público consisten de:

| | <u>En Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2023</u> | <u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u> | <u>En Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2022</u> | <u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u> |
|------------------------------------|--|--|--|--|
| a) Por tipo | | | | |
| A plazo | 2,832,978,752 | 9.88% | 2,626,553,055 | 8.59% |
| Intereses por pagar | 31,847 | - | - | - |
| Total de depósitos | 2,833,010,599 | 9.88% | 2,626,553,055 | 8.59% |
| | | | | |
| | <u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2023</u> | <u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u> | <u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2022</u> | <u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u> |
| b) Por sector | | | | |
| Sector privado no financiero | 2,832,978,752 | 9.88% | 2,626,553,055 | 8.59% |
| Intereses por pagar | 31,847 | - | - | - |
| Total de depósitos | 2,833,010,599 | 9.88% | 2,626,553,055 | 8.59% |
| | | | | |
| | <u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2023</u> | <u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u> | <u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2022</u> | <u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u> |
| b) Por plazo de vencimiento | | | | |
| 0 a 15 días | 35,697,223 | 9.15% | 28,638,244 | 7.89% |
| 16 a 30 días | 64,777,062 | 9.65% | 22,853,367 | 8.70% |
| 31 a 60 días | 252,865,427 | 9.66% | 296,500,193 | 8.95% |
| 61 a 90 días | 98,918,178 | 9.85% | 81,888,113 | 7.86% |
| 91 a 180 días | 489,416,825 | 9.29% | 497,612,730 | 8.03% |
| 181 - 360 días | 1,127,909,483 | 10.03% | 889,361,225 | 8.60% |
| Más de 1 año | 763,426,401 | 10.15% | 809,699,183 | 8.89% |
| Total | 2,833,010,599 | 9.88% | 2,626,553,055 | 8.59% |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2023 y 2022**

(Valores expresados en DOP)

Depósitos con el público restringidos

| Por tipo | Causas de la Restricción | Monto 2023 DOP | Monto 2022 DOP |
|--------------------------|---|-------------------------------|-------------------------------|
| Depósitos con el público | Afectados en garantía | 41,425,225 | 88,668,827 |
| Total | | 41,425,225 | 88,668,827 |

13. Fondos tomados a préstamos

Los fondos tomados a préstamos consisten de:

| Acreeedores | Modalidad | Garantía | Tasa | Plazo | 2023 DOP | 2022 DOP |
|--|------------------------------|--------------------|-------------|--------------|---------------------|---------------------|
| A) <u>En Moneda Nacional DOP</u> | | | | | | |
| <u>Banco Central:</u> | | | | | | |
| Banco Central de la República Dominicana | Facilidad de Liquidez Rápida | Nota de Renta Fija | 3% | 3 años | 149,469 | 591,725 |
| Intereses por pagar | | | | | 125 | 494 |
| | | | | | 149,594 | 592,219 |

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, respectivamente, esta obligación está garantizada por títulos de renta fija custodiado por Cevaldom, por un importe de DOP2,000,000 y DOP10,000,000 respectivamente.

14. Otros pasivos

Los otros pasivos consisten de:

| | 2023 DOP | 2022 DOP |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Obligaciones financieras: | | |
| Obligaciones financieras a la vista | 4,386,933 | 2,242,546 |
| Subtotal | 4,386,933 | 2,242,546 |
| Cuentas por pagar y provisiones: | | |
| Acreeedores diversas | 52,518,064 | 51,996,449 |
| Otras provisiones | 2,619,818 | 8,198,414 |
| Impuesto sobre la renta diferido | 834,609 | 749,218 |
| Partidas para imputar | 34,651 | 4,872 |
| Otros créditos diferidos (a) | 220,913,347 | 132,530,392 |
| Subtotal | 276,920,489 | 193,479,345 |
| Total Otros Pasivos | 281,307,422 | 195,721,891 |

a) Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, este balance está compuesto de DOP209,257,459 y DOP128,451,296 cuentas por pagar desembolsos de préstamos a los Dealers, DOP7,871,496 y DOP4,079,096 rentas cobradas por anticipadas y DOP3,784,392 de otros pasivos.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

15. Patrimonio neto

El patrimonio consiste de:

| | Acciones Comunes | | | |
|--------------------------|-------------------------|---------------|-----------------|---------------|
| | Autorizadas | | Emitidas | |
| | Cantidad | Monto | Cantidad | Monto |
| 31 de diciembre del 2023 | 11,500,000 | 1,150,000,000 | 10,120,784 | 1,012,078,400 |
| 31 de diciembre del 2022 | 10,000,000 | 1,000,000,000 | 9,292,416 | 929,241,600 |

El Capital Autorizado está compuesto de acciones comunes con un valor nominal de DOP100 por acción.

| | 2023 | | | |
|-----------------------------------|------------------------------|-----------------------------|----------------------|---------------------|
| | Número de accionistas | Cantidad de acciones | Monto DOP | Porcentaje % |
| Personas físicas | | | | |
| Vinculadas a la administración | 2 | 2,673,450 | 267,345,000 | 26% |
| No vinculadas a la Administración | 14 | 6,753,403 | 675,340,300 | 67% |
| Sub-Total | 16 | 9,426,853 | 942,685,300 | 93% |
| Persona Jurídica | | | | |
| Vinculada a la Administración | 1 | 693,931 | 69,393,100 | 7% |
| Total | 17 | 10,120,784 | 1,012,078,400 | 100% |

| | 2022 | | | |
|-----------------------------------|------------------------------|-----------------------------|--------------------|---------------------|
| | Número de accionistas | Cantidad de acciones | Monto DOP | Porcentaje % |
| Personas físicas | | | | |
| Vinculadas a la administración | 2 | 2,386,810 | 238,681,000 | 26% |
| No vinculadas a la Administración | 14 | 6,286,077 | 628,607,700 | 67% |
| Sub-Total | 16 | 8,672,887 | 867,288,700 | 93% |
| Persona Jurídica | | | | |
| Vinculada a la Administración | 1 | 619,529 | 61,952,900 | 7% |
| Total | 17 | 9,292,416 | 929,241,600 | 100% |

Destino de las utilidades:

- De las utilidades del año 2022, fueron declarados y pagados dividendos en acciones por un monto de DOP82,836,800 y en efectivo DOP28,759,000. Estos pagos de dividendos fueron autorizados en Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 03 de abril del 2023.
- Las utilidades correspondientes a los estados financieros del año 2023, se acumularán para en la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la institución decidir su destino.
- Al 31 de diciembre del 2023, no existen anticipos de socios o accionistas para futuro aumento de capital.

Transferencia en acciones:

En mayo del 2022, mediante acta de asamblea extraordinaria quedo establecida la determinación herederos y la transferencia entre los accionistas herederos del 24% de las acciones del Banco Confisa, aprobada en fecha 13 de julio del 2022, mediante circular ADM 1018/22 de la SB.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

Utilidades por acciones

La utilidad por acción para el período terminado al 31 de diciembre 2023 y 2022, es de DOP11.92 y DOP11.99, respectivamente.

Reservas patrimoniales:

Reserva legal

El Artículo 47 de la Ley General de Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada requiere que las empresas transfieran al menos el 5% del beneficio líquido, para la construcción de la reserva sobre beneficios (reservas patrimoniales) hasta que ésta sea igual al 10% de su capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribución como dividendos, excepto en caso de disolución de la Institución.

16. Límites legales y relaciones técnicas

La situación del Banco al 31 de diciembre del 2023 y 2022, en cuanto a los límites establecidos para ciertos indicadores básicos según establece el regulador es:

| | <u>2023</u> | |
|---|------------------------|-------------------------|
| | <u>Según Normativa</u> | <u>Según La Entidad</u> |
| Encaje legal DOP | 221,321,113 | 236,458,519 |
| Créditos individuales o grupos de riesgos sin garantía | 160,640,955 | 16,817,718 |
| Créditos individuales o grupos de riesgos con garantía | 321,281,910 | 270,325,819 |
| Créditos individuales o grupos de riesgos a vinculados sin garantía | 160,640,955 | 10,720,276 |
| Créditos individuales o grupos de riesgos a vinculados con garantía | 321,281,910 | - |
| Global de créditos vinculados | 535,469,850 | 48,910,374 |
| Préstamos a funcionarios y empleados | 107,093,970 | 18,958,693 |
| Inversiones en entidades financieras y exterior | 202,415,680 | - |
| Inversiones en entidades no financieras | 101,207,840 | - |
| Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos | 202,415,680 | - |
| Propiedad, muebles y equipos | 1,070,939,700 | 45,410,881 |
| Contingencias | 3,212,819,100 | - |
| Financiamiento en moneda extranjera | 321,281,910 | - |
| Solvencia (*) | 10% | 30.18% |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

| | <u>2022</u> | |
|---|----------------------------------|-----------------------------------|
| | <u>Según</u> <u>Normativa</u> | <u>Según</u> <u>La Entidad</u> |
| Encaje legal DOP | 205,046,437 | 301,800,318 |
| Créditos individuales o grupos de riesgos sin garantía | 196,350,260 | 162,787,052 |
| Créditos individuales o grupos de riesgos con garantía | 98,175,130 | 18,018,735 |
| Créditos individuales o grupos de riesgos a vinculados sin garantía | 98,175,130 | 12,767,009 |
| Créditos individuales o grupos de riesgos a vinculados con garantía | 196,350,260 | 50,608,267 |
| Global de créditos vinculados | 490,875,649 | 89,452,072 |
| Préstamos a funcionarios y empleados | 98,175,130 | - |
| Inversiones en entidades financieras y exterior | 185,848,320 | - |
| Inversiones en entidades no financieras | 92,924,160 | - |
| Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos | - | - |
| Propiedad, muebles y equipos | 981,751,298 | 34,188,037 |
| Contingencias | 2,945,253,894 | - |
| Financiamiento en moneda extranjera | 294,525,389 | - |
| Solvencia (*) | 10% | 30.45% |

* Para los años 2023 y 2022, los resultados del nivel de solvencia del Banco, evidencian que la entidad se encuentra con suficiente fortaleza patrimonial, ya que dicho indicador está por encima del límite regulatorio, lo que permite garantizar las operaciones de la Entidad y su estrategia de crecimiento.

Un resumen de los activos contingentes ponderados por Riesgo Crediticio y Riesgo de Mercado se muestra a continuación:

| | <u>2023</u> <u>DOP</u> | <u>2022</u> <u>DOP</u> |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Nombre | | |
| Total de activos ponderados menos deducciones | 2,977,035,814 | 2,908,118,937 |
| Capital requerido por riesgo de mercado | <u>156,516,591</u> | <u>316,010,503</u> |
| Total Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo Crediticio y Riesgo de Mercado | <u>3,133,552,405</u> | <u>3,224,129,440</u> |

El método utilizado por el Banco para la determinación de su capital regulatorio es el establecido en el Artículo 46 de la Ley Monetaria y Financiera y en los Reglamentos de Adecuación Patrimonial, Riesgo de Liquidez y Riesgo de Mercado, con sus correspondientes instructivos de aplicación, manteniendo el Banco un nivel de patrimonio técnico, activos y contingentes ponderados por riesgo crediticio, riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés suficiente para respaldar sus operaciones.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

Cuentas que conforman el patrimonio técnico.

| | <u>2023</u> <u>DOP</u> | <u>2022</u> <u>DOP</u> |
|--------------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| <u>Capital Primario</u> | | |
| Capital Pagado | 1,012,078,400 | 929,241,600 |
| Reserva Legal | 58,861,300 | 52,509,698 |
| Total Capital Primario | <u>1,070,939,700</u> | <u>981,751,298</u> |

17. Compromisos y contingencias

Los compromisos y contingencias consisten de :

– Demandas:

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, existen demandas originadas de las operaciones normales del Banco ascendentes a DOP194,514,670 y DOP206,051,777, las cuales están conociéndose en los Tribunales. La gerencia es de opinión que estas contingencias no afectan la situación financiera del Banco, ni afectarían en forma significativa la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2023 y 2022, por lo que no se consideró necesario registrar una provisión por estas demandas. Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, respectivamente, la Entidad tiene una provisión por este concepto de DOP194,515 y DOP206,052, respectivamente.

El Banco tiene varios procesos judiciales para recuperación de créditos concedidos, los cuales se encuentran garantizados en la forma establecida por la normativa vigente, cuyos casos están pendientes de fallo en los tribunales del país.

– Cuota Superintendencia de Bancos– Ente regulador:

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente a 1/6 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, los gastos por este concepto fueron de DOP7,668,082 y DOP7,409,601, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados – base regulada que se acompaña.

– Fondo de contingencia:

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 06 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. Al 31 de diciembre del 2023, la Entidad pago DOP2,539,369 por este concepto.

– Fondo de consolidación bancaria:

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo para las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las Entidades de Información Financiera y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral.

En virtud, de lo establecido en la Tercera Resolución de la Junta Monetaria, del 15 de diciembre del 2020, se eximió a las Entidades de Intermediación Financiera del pago de los aportes a los Fondos de Contingencia y Consolidación Bancaria para el año 2022. Al 31 de diciembre del 2023, la entidad pagó DOP4,614,969 por este concepto.

– Acuerdos de alquiler de inmuebles:

El Banco tiene suscrito varios contratos de alquiler mediante los cuales se arriendan diferentes propiedades para uso de su oficina principal en Santo Domingo y sucursales del mismo. Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el Banco ha realizado pagos por concepto de éstos contratos de alquileres por aproximadamente DOP26,948,835 y DOP22,492,845, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del renglón de los gastos operativos en el estado de resultados-base regulada que se acompaña.

18. Cuentas de orden

Las cuentas de orden están compuestas de la siguiente forma:

| | <u>2023</u> <u>DOP</u> | <u>2022</u> <u>DOP</u> |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Garantías en poder de la institución (a) | 4,884,573,498 | 14,343,194,340 |
| Cuentas castigadas | 154,148,001 | 141,960,714 |
| Rendimientos en suspenso | 994,101 | 2,140,465 |
| Capital autorizado | 1,150,000,000 | 1,000,000,000 |
| Líneas de crédito obtenidas pendiente de utilizar | 350,000,000 | 450,000,000 |
| Litigios y demandas pendientes | 194,514,670 | 206,051,777 |
| Activos y contingentes ponderados | 5,066,007,856 | 3,679,104,425 |
| Garantías facilidad liquidez rápida-FLR | 2,000,000 | 10,000,000 |
| Otras cuentas de orden (b) | 62,228,674 | 52,191,979 |
| | <u>11,864,466,800</u> | <u>19,884,643,700</u> |
| Cuentas de orden acreedoras por contraparte | <u>(11,864,466,800)</u> | <u>(19,884,643,700)</u> |

a) Este renglón durante el 2023, fue ajustado conforme garantías recibidas de los préstamos.

b) Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, este balance está compuesto por cuentas de registros varias.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2023 y 2022**

(Valores expresados en DOP)

19. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros consisten de:

| | <u>2023</u> <u>DOP</u> | <u>2022</u> <u>DOP</u> |
|-----------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Ingresos financieros | | |
| Por cartera de créditos: | | |
| Por créditos comerciales | 57,374,373 | 34,124,124 |
| Por créditos de consumo | 533,329,566 | 451,336,890 |
| Subtotal | <u>590,703,939</u> | <u>485,461,014</u> |
| Por inversiones: | | |
| Mantenidas hasta su vencimiento | 69,815,937 | 58,202,258 |
| Subtotal | <u>69,815,937</u> | <u>58,202,258</u> |
| Otros ingresos financieros | | |
| Por disponibilidades | 6,014,589 | 5,338,972 |
| Subtotal | <u>6,014,589</u> | <u>5,338,972</u> |
| Total | <u><u>666,534,465</u></u> | <u><u>549,002,244</u></u> |
| Gastos financieros | | |
| Por captaciones: | | |
| Por depósitos del público | (256,357,860) | (204,864,087) |
| Subtotal | <u>(256,357,860)</u> | <u>(204,864,087)</u> |
| Por financiamientos: | | |
| Por financiamientos obtenidos | (355,779) | (25,252) |
| Subtotal | <u>(355,779)</u> | <u>(25,252)</u> |
| Otros gastos financieros | | |
| Por amortización de prima | (194,125) | (210,308) |
| Subtotal | <u>(194,125)</u> | <u>(210,308)</u> |
| Total | <u><u>(256,907,764)</u></u> | <u><u>(205,099,647)</u></u> |

20. Otros ingresos operacionales

Los otros ingresos (gastos) operacionales consisten de:

| | <u>2023</u> <u>DOP</u> | <u>2022</u> <u>DOP</u> |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Otros Ingresos Operacionales | | |
| Comisiones por Servicios | | |
| Otras comisiones por servicios | 22,721,747 | 25,954,772 |
| Subtotal | <u>22,721,747</u> | <u>25,954,772</u> |
| Ingresos Diversos | | |
| Otros ingresos operacionales diversos (a) | 89,778,260 | 73,699,509 |
| Subtotal | <u>89,778,260</u> | <u>73,699,509</u> |
| Total otros ingresos operacionales | <u><u>112,500,007</u></u> | <u><u>99,654,281</u></u> |

La entidad no está segregando de manera adecuada en sus cuentas auxiliares correspondientes los ingresos operacionales conforme al Manual de Contabilidad.

- (a) Al 31 de Diciembre del 2023 y 2022, este monto incluye los ingresos de saldo anticipado por abono a préstamos por DOP28,438,310 y DOP28,484,426, penalidad por mora por DOP21,584,836 y DOP18,009,044, ingresos por servicios legales y cierre de negocios por

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

DOP2,635,091 y DOP2,469,316 e ingresos operacionales diversos por DOP21,746,070 y DOP23,956,159, respectivamente.

| | <u>2023</u> <u>DOP</u> | <u>2022</u> <u>DOP</u> |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Otros Gastos Operacionales | | |
| Comisiones por servicios: | | |
| Por servicios de intermediación de valores | (286,022) | (619,468) |
| Por giros y transferencias | (615,133) | (938,157) |
| Por otros servicios | (1,014,503) | (1,066,642) |
| Subtotal | <u>(1,915,658)</u> | <u>(2,624,267)</u> |
| Gastos diversos: | | |
| Otros gastos operacionales diversos (x) | (27,529,996) | (27,461,456) |
| Subtotal | <u>(27,529,996)</u> | <u>(27,461,456)</u> |
| Total otros gastos operacionales | <u><u>(29,445,654)</u></u> | <u><u>(30,085,723)</u></u> |

(x) Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, este importe incluye un importe de DOP5,183,063 y DOP5,311,490, respectivamente, por condonación de gasto por préstamo y otros gastos operacionales diversos por distribución de costos Intercompany por DOP22,346,033 y DOP22,149,966, respectivamente.

Otros Gastos Operativos

Los otros gastos operativos consisten de:

| | <u>2023</u> <u>DOP</u> | <u>2022</u> <u>DOP</u> |
|-----------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Servicios de terceros | (52,799,004) | (40,564,433) |
| Depreciación y amortización | (8,775,768) | (7,872,794) |
| Teléfono, telex y fax | (5,956,719) | (5,519,153) |
| Combustible y otros traslados | (9,797,954) | (8,530,924) |
| Seguros sobre activos | (399,515) | (368,661) |
| Mantenimiento y servicios | (5,685,530) | (5,093,885) |
| Arrendamiento de inmueble | (26,948,835) | (22,492,845) |
| Gastos legales | (1,956,597) | (1,629,539) |
| Aportes a la SIB | (7,668,082) | (7,409,601) |
| Otros impuestos y tasas | (2,800,596) | (2,785,435) |
| Aportes al fondo de contingencia | (2,539,369) | - |
| Aportes al fondo de consolidación | (4,614,969) | - |
| Otros | (30,900,604) | (23,234,807) |
| | <u><u>(160,843,542)</u></u> | <u><u>(125,502,077)</u></u> |

21. Remuneraciones y beneficios personal

Las remuneraciones y beneficios sociales consisten de:

| Concepto | <u>2023</u> <u>DOP</u> | <u>2022</u> <u>DOP</u> |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Sueldos, salarios y participaciones en beneficios (a) | (134,047,747) | (121,802,475) |
| Seguros sociales | (6,477,737) | (6,680,595) |
| Contribuciones a planes de pensiones | (7,889,894) | (7,062,810) |
| Otros gastos de personal | (1,846,598) | (1,241,202) |
| | <u><u>(150,261,976)</u></u> | <u><u>(136,787,082)</u></u> |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

(a) De este importe al 31 de diciembre del 2023 y 2022, un monto aproximado de DOP30,613,672 y DOP30,019,986, respectivamente, corresponde a retribución a personal directivo. Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 el Banco tenía una estructura de personal promedio de 116 y 112 empleados, respectivamente.

Retribuciones salariales:

| | <u>2023</u> <u>DOP</u> | <u>2022</u> <u>DOP</u> |
|----------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| <u>Personal Directivo</u> | | |
| Alta gerencia | 30,163,672 | 30,019,986 |
| Total | <u>30,163,672</u> | <u>30,019,986</u> |

Retribuciones a largo plazo, post empleo y por extinción de relación contractual:

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el Banco no tiene retribuciones a largo plazo, post empleo y por extinción de relación contractual.

22. Fondo de pensiones y jubilaciones:

Los funcionarios y empleados del Banco, con propósito de acogerse a lo establecido en la ley No. 87-01 del 9 de marzo del 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, están afiliados al Sistema de Administración de Pensiones. Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador más los rendimientos. La entidad está afiliada a AFP Popular con fecha de ingreso 01/06/2021, contribución empleador al 31-12-2023 y 31-12-2022 DOP7,075,975 y DOP6,363,902, respectivamente.

23. Otros ingresos (gastos)

Los otros ingresos (gastos) consisten de:

| | <u>2023</u> <u>DOP</u> | <u>2022</u> <u>DOP</u> |
|--|----------------------------|---------------------------|
| Otros ingresos | | |
| Recuperación de activos castigados | 4,698,790 | 7,136,485 |
| Ganancia por ventas de bienes | 1,219,868 | 2,232,359 |
| Otros ingresos (a) | 2,884,609 | 3,292,142 |
| Total | <u>8,803,267</u> | <u>12,660,986</u> |
| | | |
| | <u>2023</u> <u>DOP</u> | <u>2022</u> <u>DOP</u> |
| Otros gastos | | |
| Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos | (37,134) | (25,674) |
| Pérdidas por deterioro de bienes recibidos en recuperación de créditos | (14,853,225) | (3,521,911) |
| Pérdidas por ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos | (5,788,929) | (661,848) |
| Otros gastos (a) | (3,802,297) | (2,627,002) |
| Subtotal | <u>(24,481,585)</u> | <u>(6,836,435)</u> |
| Total | <u>(15,678,318)</u> | <u>5,824,551</u> |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

- a) Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 respectivamente, este balance está compuesto de DOP 1,500,000 y DOP1,800,000 de impuestos pagados por aumento de capital autorizado y DOP1,115,315 y DOP400,115 de gestiones de gastos de servicios de legal DOP1,186,982 y DOP426,887 de otros gastos.

24. Impuesto sobre la renta

El Impuesto Sobre la Renta se determinó de la siguiente forma:

| | <u>2023</u> <u>DOP</u> | <u>2022</u> <u>DOP</u> |
|---|----------------------------|---------------------------|
| Resultados neto antes de impuesto sobre la renta | 154,824,074 | 154,546,207 |
| Más (menos) partidas que generan diferencias | | |
| Permanentes: | | |
| Otros ajustes positivos | 1,596,054 | 1,846,751 |
| Impuestos no deducibles llevados a gastos | 3,769,077 | 1,528,014 |
| | <u>5,365,131</u> | <u>3,374,765</u> |
| Temporales: | | |
| Deficiencia (exceso) en depreciación | (1,193,363) | (1,752,651) |
| Ingresos por rendimientos en fondo de inversión (Exento por Ley) | (55,964,924) | (16,423,370) |
| Otros ajustes negativos | (413,785) | (290,195) |
| | <u>(57,572,072)</u> | <u>(18,466,216)</u> |
| Renta neta imponible | 102,617,133 | 139,454,756 |
| Tasa imponible | 27% | 27% |
| Impuesto determinado | <u>27,706,626</u> | <u>37,652,784</u> |
| Anticipos pagados | (42,599,059) | (41,108,077) |
| Retenciones instituciones del Estado | (22,050) | (21,236) |
| Otras compensaciones | (879,654) | (879,654) |
| Retenciones por intereses bancarios | (108,571) | (159,434) |
| Diferencia a pagar | <u>(15,902,708)</u> | <u>(4,515,616)</u> |

Para los años 2023 y 2022, la tasa de Impuesto Sobre la Ganancia Neta Imponible fue establecida en base a un 27%. El Banco, para los años 2023 y 2022 pagó sus impuestos en base a la ganancia neta imponible.

Según Ley 253-12, se establece retener un 10% sobre los dividendos pagados, como pago único a la Administración Pública.

Consideraciones Fiscales

Según acuerdo de Compromiso para Pago a Cuenta del Impuesto sobre la Renta (ISR) firmado en fecha 31 de diciembre del 2020, entre el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Impuestos Internos y las Entidades de Intermediación Financiera, el Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S.A. durante el año 2021, realizó un aporte de DOP14,792,009 como pago anticipado a cuenta del Impuesto Sobre la Renta para ser aplicado a partir del año 2022, por un período de 10 años.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

El Impuesto Sobre la Renta en los estados de resultados, al 31 de diciembre, está compuesto de la siguiente forma:

| | <u>2023</u> <u>DOP</u> | <u>2022</u> <u>DOP</u> |
|------------------|---------------------------|---------------------------|
| Corriente | 27,706,626 | 37,652,784 |
| Diferido del año | 85,391 | (428,336) |
| | <u>27,792,017</u> | <u>37,224,448</u> |

Al 31 de diciembre un detalle del impuesto sobre la renta diferido es como sigue:

| | <u>Balance al</u> <u>inicio</u> <u>DOP</u> | <u>2023</u> <u>Ajuste del</u> <u>período</u> <u>DOP</u> | <u>Balance</u> <u>al</u> <u>31/12/2023</u> |
|-------------------|--|--|--|
| Activos fijos | (716,432) | (19,520) | (735,952) |
| Otras provisiones | (32,786) | (65,871) | (98,657) |
| | <u>(749,218)</u> | <u>(85,391)</u> | <u>(834,609)</u> |

| | <u>Balance al</u> <u>inicio</u> <u>DOP</u> | <u>2022</u> <u>Ajuste del</u> <u>período</u> <u>DOP</u> | <u>Balance</u> <u>al</u> <u>31/12/2022</u> |
|-------------------|--|--|--|
| Activos fijos | 470,267 | (1,186,699) | (716,432) |
| Otras provisiones | (1,647,821) | 1,615,035 | (32,786) |
| | <u>(1,177,554)</u> | <u>428,336</u> | <u>(749,218)</u> |

25. Gestión de riesgos financieros

a) Riesgos de mercado

i) Composición del portafolio

Distribución de activos y pasivos financieros, sujetos a riesgo de mercado

2023

| | <u>Medición del Riesgo de Mercado</u> | |
|--|---|---|
| <u>Importe</u> <u>en</u> <u>Libros</u> | <u>Portafolio</u> <u>para</u> <u>Negociar</u> | <u>Portafolio</u> <u>no</u> <u>Negociable</u> |

Activos sujetos al riesgo de mercado

| | | | |
|---|----------------------|----------|----------------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 304,287,296 | - | 304,287,296 |
| Inversiones mantenidas hasta su vencimiento | - | - | - |
| Cartera de créditos | 3,864,224,843 | - | 3,864,224,843 |
| Cuentas por cobrar | 30,680,956 | - | 30,680,956 |
| | <u>4,199,193,095</u> | <u>-</u> | <u>4,199,193,095</u> |

Pasivos sujetos al riesgo de mercado

| | | | |
|---------------------------|----------------------|----------|----------------------|
| Depósitos del público | 2,833,010,599 | - | 2,833,010,599 |
| Fondos tomados a préstamo | 149,594 | - | 149,594 |
| | <u>2,833,160,193</u> | <u>-</u> | <u>2,833,160,193</u> |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2023 y 2022**

(Valores expresados en DOP)

2022

| | Medición del Riesgo de Mercado | |
|--|---------------------------------------|---------------------------------|
| | Importe en Libros | Portafolio para Negociar |

Activos sujetos al riesgo de mercado

| | | | |
|---|----------------------|----------|----------------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 589,317,090 | - | 589,317,090 |
| Inversiones mantenidas hasta su vencimiento | 38,141,140 | - | 38,141,140 |
| Cartera de créditos | 3,189,604,311 | - | 3,189,604,311 |
| Cuentas por cobrar | 26,636,345 | - | 26,636,345 |
| | 3,843,698,886 | - | 3,843,698,886 |

Pasivos sujetos al riesgo de mercado

| | | | |
|---------------------------|----------------------|----------|----------------------|
| Depósitos del público | 2,626,553,055 | - | 2,626,553,055 |
| Fondos tomados a préstamo | 592,219 | - | 592,219 |
| | 2,627,145,274 | - | 2,627,145,274 |

ii) Exposición a riesgo de mercado

Exposición a riesgo de mercado y su tendencia al 31 de diciembre y durante el período.

Al 31 de diciembre de 2023

| | <u>Promedio</u> | <u>Máximo</u> | <u>Mínimo</u> |
|---------------------------|------------------------|----------------------|----------------------|
| Riesgo de tasa de interés | 21,655,487 | 30,236,575 | 15,651,659 |
| Total DOP | 21,655,487 | 30,236,575 | 15,651,659 |

Al 31 de diciembre de 2022

| | <u>Promedio</u> | <u>Máximo</u> | <u>Mínimo</u> |
|---------------------------|------------------------|----------------------|----------------------|
| Riesgo de tasa de interés | 19,089,072 | 36,010,396 | 48,974,444 |
| Total DOP | 19,089,072 | 36,010,396 | 48,974,444 |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

| | <u>2023</u> | | <u>2022</u> | |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| | <u>% Mínimo</u> | <u>Monto 1%</u> | <u>% Mínimo</u> | <u>Monto 1%</u> |
| Activos | | | | |
| Depósitos en banco central | 6.40% | 6.40% | 5.98% | 5.98% |
| Depósitos a la vista y de ahorro en EIF | 0.83% | 0.83% | 0.69*% | 0.69*% |
| Disponibilidades restringidas | 0.00% | 0.00% | 0.02% | 0.02% |
| Contratos por préstamo de valores | | | | |
| Créditos vigentes | 92.23% | 92.23% | 83.12% | 83.12% |
| Créditos en mora (de 31 a 90 días) | 0.10% | 0.10% | 0.09% | 0.09% |
| Créditos en mora (a más de 90 días) | 0.44% | 0.44% | 0.00% | 0.00% |
| Créditos reestructurados vigentes | 0.00% | 0.00% | 0.46% | 0.46% |
| Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días) | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| Inversiones a costo amortizado | 0.00% | 0.00% | 9.64% | 9.64% |
| Total activos sensibles a tasas de interés | 4,166,300,783 | 4,166,300,783 | 3,845,182,782 | 3,845,182,782 |
| Pasivos | | | | |
| Depósitos del público | 99.99% | 1.00% | 99.98% | 99.98% |
| Depósitos en entidades financieras del país y del exterior | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| Valores en circulación | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| Fondos tomados a préstamo | 0.01% | 0.01% | 0.02% | 0.02% |
| Total Pasivos sensibles a tasas de interés | 2,833,128,221 | 2,833,128,221 | 2,627,145,321 | 2,627,145,321 |
| BRECHA | 1,333,172,562 | 1,333,172,562 | 1,218,037,461 | 1,218,037,461 |

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, los activos con tasa de interés variable ascienden a DOP807,578,829 y DOP986,967,379 respectivamente y representan el 19.38% y 25.67% del total de activos.

con tasa de interés fijas, asciende a DOP3,358,721,953 y DOP2,858,215,403 y representan el 78% y 74.33 % del total de activos, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2022, no hubo pasivos con tasa de interés variable. Los pasivos con tasa de interés fijas, ascienden a DOP2,833,128,221 y DOP2,627,145,321 y representan el 91% y 93% del total de pasivos respectivamente.

iv) Riesgo de tipo de cambio

Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el Banco no mantiene saldos de activos y pasivos en moneda extranjera (valores en USD).

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

b) Riesgo de liquidez

i) Exposición al riesgo de liquidez

| | <u>En moneda</u> <u>nacional</u> <u>2023</u> | <u>En moneda</u> <u>extranjera</u> <u>2023</u> | <u>Límite</u> <u>Normativo</u> | <u>En moneda</u> <u>nacional</u> <u>2022</u> | <u>En moneda</u> <u>extranjera</u> <u>2022</u> | <u>Límite</u> <u>Normativo</u> |
|-----------------------------|--|--|-----------------------------------|--|--|-----------------------------------|
| Razón de liquidez | | | | | | |
| A 15 días ajustada | 293% | - | 80% | 744% | - | 80% |
| A 30 días ajustada | 566% | - | 80% | 675% | - | 80% |
| A 60 días ajustada | 759% | - | 70% | 737% | - | 70% |
| A 90 días ajustada | 707% | - | 70% | 777% | - | 70% |
| Posición de liquidez | | | | | | |
| A 15 días ajustada | 102,340,699 | - | 42,381,401 | 324,763,672 | - | 40,326,231 |
| A 30 días ajustada | 344,910,671 | - | 59,258,602 | 374,723,827 | - | 52,113,249 |
| A 60 días ajustada | 717,945,801 | - | 76,291,741 | 562,192,726 | - | 61,783,659 |
| A 90 días ajustada | 851,164,491 | - | 98,116,892 | 660,965,220 | - | 68,306,513 |

ii) Vencimiento de los activos y pasivos financieros

| | <u>2023</u> | | | | | | | |
|------------------------------------|----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|----------------------|
| | <u>0-15</u> <u>días</u> | <u>16-30</u> <u>días</u> | <u>31-90</u> <u>días</u> | <u>91-180</u> <u>días</u> | <u>181-360</u> <u>días</u> | <u>1 a 5</u> <u>años</u> | <u>Mayores a</u> <u>5 años</u> | <u>Total</u> |
| Activos | | | | | | | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 304,287,296 | - | - | - | - | - | - | 304,287,296 |
| Inversiones | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Contrato de compraventa al contado | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Cartera de créditos | 78,123,995 | 228,265,319 | 403,934,784 | 363,695,455 | 403,983,044 | 2,334,955,788 | 52,225,292 | 3,865,183,677 |
| Rendimientos por cobrar | 57,266,757 | - | - | - | - | - | - | 57,266,757 |
| Cuentas por cobrar | 74,290 | - | 28,219,636 | - | - | - | 2,387,030 | 30,680,956 |
| Otros activos | - | 1,991 | - | - | 21,347,726 | 3,241,573 | 28,173,984 | 52,765,274 |
| Total activos | 439,752,338 | 228,267,310 | 432,154,420 | 363,695,455 | 425,330,770 | 2,338,197,361 | 82,786,306 | 4,310,183,960 |
| Pasivos | | | | | | | | |
| Depósitos del público (A plazo) | 35,697,223 | 64,777,062 | 351,782,818 | 489,413,010 | 1,127,895,393 | 746,299,208 | 17,114,038 | 2,832,978,752 |
| Fondos tomados a préstamo | 149,469 | - | - | - | - | - | - | 149,469 |
| Otros pasivos (especificar) | 6,249,687 | 18,083,847 | 39,807,327 | - | 217,166,561 | - | - | 281,307,422 |
| Total Pasivos | 42,096,379 | 82,860,909 | 391,590,145 | 489,413,010 | 1,345,061,954 | 746,299,208 | 17,114,038 | 3,114,435,643 |
| BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO | 397,655,959 | 145,406,401 | 40,564,275 | (125,717,555) | (919,731,184) | 1,591,898,153 | 65,672,268 | 1,195,748,317 |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

| | <u>2022</u> | | | | | | | <u>Total</u> |
|------------------------------------|----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|----------------------|
| | <u>0-15</u> <u>días</u> | <u>16-30</u> <u>días</u> | <u>31-90</u> <u>días</u> | <u>91-180</u> <u>días</u> | <u>181-360</u> <u>días</u> | <u>1 a 5</u> <u>años</u> | <u>Mavores a</u> <u>5 años</u> | |
| Activos | | | | | | | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 589,317,090 | - | - | - | - | - | - | 589,317,090 |
| Inversiones | - | - | - | 38,141,140 | - | - | - | 38,141,140 |
| Contrato de compraventa al contado | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Cartera de créditos | 46,439,032 | 40,574,872 | 136,103,488 | 435,888,060 | 394,752,271 | 2,119,224,409 | 44,339,072 | 3,217,321,204 |
| Rendimientos por cobrar | 39,139,765 | - | - | - | - | - | - | 39,139,765 |
| Cuentas por cobrar | - | - | 26,636,345 | - | - | - | - | 26,636,345 |
| Otros activos | - | 404,013 | - | - | 6,701,094 | - | 31,206,139 | 38,311,246 |
| Total activos | 674,895,887 | 40,978,885 | 162,739,833 | 474,029,200 | 401,453,365 | 2,119,224,409 | 75,545,211 | 3,948,866,790 |
| Pasivos | | | | | | | | |
| Depósitos del público (A plazo) | 28,638,244 | 22,853,367 | 378,338,306 | 497,612,730 | 889,361,225 | 809,699,183 | - | 2,626,503,055 |
| Fondos tomados a préstamo | 494 | - | - | - | - | 591,725 | - | 592,219 |
| Otros pasivos | 194,967,801 | - | - | - | - | - | - | 194,967,801 |
| Total Pasivos | 223,606,539 | 22,853,367 | 378,338,306 | 497,612,730 | 889,361,225 | 810,290,908 | - | 2,822,063,075 |
| BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO | 451,289,348 | 18,125,518 | (215,598,473) | (23,583,530) | (487,907,860) | 1,308,933,501 | 75,545,211 | 1,126,803,715 |

Reserva de liquidez

| | <u>2023</u> | | <u>2022</u> | |
|---|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| | <u>Valor en</u> <u>Libros</u> | <u>Valor</u> <u>Razonable</u> | <u>Valor en</u> <u>Libros</u> | <u>Valor</u> <u>Razonable</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo: | | | | |
| - En caja y En bóveda | 899,123 | 899,123 | 778,000 | 778,000 |
| - Depósitos En el banco central | 266,649,164 | 266,649,164 | 547,768,887 | 547,768,887 |
| - Depósitos En otros bancos | 36,739,009 | 36,739,009 | 40,770,203 | 40,770,203 |
| - Inversiones en títulos de deuda pública | N/D | N/D | 38,141,140 | 38,141,140 |
| Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras | 350,000,000 | 350,000,000 | 450,000,000 | 450,000,000 |
| Reserva de liquidez total | 654,287,296 | 654,287,296 | 1,077,458,230 | 1,077,458,230 |

N/D = No disponible

iii) Activos financieros cedidos como colateral

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no tiene activos cedidos como colaterales.

iv) Concentración con depositantes

| Grupo concentración | 2023 | 2022 |
|----------------------------|---------------|---------------|
| 5 mayores depositantes | 39.39% | 40.28% |
| 10 mayores depositantes | 50.96% | 51.34% |
| 15 mayores depositantes | 57.77% | 58.39% |
| 20 mayores depositantes | 62.97% | 63.82% |
| 5 mayores depositantes | 1,115,867,356 | 1,057,955,685 |
| 10 mayores depositantes | 1,443,676,742 | 1,348,509,913 |
| 15 mayores depositantes | 1,636,565,781 | 1,533,705,084 |
| 20 mayores depositantes | 1,783,975,819 | 1,676,259,357 |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

c) **Riesgo de crédito**

i) **Prácticas para gestionar el riesgo de crédito:**

- **Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos.**

La Entidad constituye las provisiones en el mismo mes que se originan, sobre la base de los riesgos que se hubieren determinado en el proceso de clasificación de activos y las categorías asignadas, conforme a la evaluación efectuada, siempre y cuando no hayan sido objeto de una reclasificación por parte de la Superintendencia de Bancos, a cuyo efecto, deberán considerarse dichas categorías.

Se constituyen las provisiones, genéricas o específicas, que correspondan a cada tipo de cartera de activos, mediante la aplicación de los porcentajes generales de riesgo correspondientes. La constitución de dichas provisiones es comunicada a la Superintendencia de Bancos a través de los mecanismos establecidos para tales fines.

Como norma general, el Banco realiza la autoevaluación de sus activos crediticios con una periodicidad trimestral para los Mayores Deudores Comerciales, y mensualmente para el resto, a los fines de determinar el requerimiento de provisiones, en cumplimiento de la normativa vigente y sus especificaciones establecidas en el Reglamento de Evaluación de activos (REA). En adición a la aplicación de criterios internos prudentes y conservadores relacionados a las circunstancias que rodean al crédito, que son conocidos y aprobados por las instancias correspondientes.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos, conforme a las normas de clasificación de cartera, distinguen 3 (tres) tipos de provisiones:

- a) Provisiones específicas: Son aquellas que se requieren a un tipo determinado de créditos, comerciales, consumo e hipotecarios para vivienda, provenientes de pérdidas identificadas (créditos B, C, D1, D2 y E).
- b) Provisiones genéricas: Son las que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas.
- c) Provisiones anticíclicas: Son aquellas que se constituyen para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias relacionados a las variaciones en el ciclo económico. Las provisiones anticíclicas no podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones.

Las provisiones de cartera de créditos constituidas deben cubrir por lo menos el cien por ciento (100%) de la cartera vencida.

- **Políticas de castigo de la cartera de créditos.**

La Entidad cuenta con políticas aprobadas por el Consejo de Administración para el castigo de sus operaciones de crédito. Para la ejecución de este proceso las provisiones de los créditos a castigar deben estar constituidas en un 100% (cien por ciento). Los créditos a vinculados sólo se podrán castigar o condonar cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro o que los vinculados por gestión han cesado de sus funciones. Adicionalmente, se han establecido requerimientos que toman en consideración los aspectos siguientes:

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

- a) Plazos de mora para el castigo de los créditos
- b) Criterios de recuperación de créditos castigados.
- c) Prescripción del plazo para demandar el cobro o sentencia judicial adversa para la entidad.
- d) Registro sobre las operaciones castigadas que incluya informaciones como:
 - Clasificación de riesgo, tipo de operación, monto del castigo, monto de recuperación, forma de recuperación (efectivo, bien mueble, inmueble, venta de cartera), entre otros.
- e) Registro de gestiones extrajudiciales efectuadas y gestiones judiciales, si las hubiere.

Los créditos castigados son controlados contablemente en las cuentas de orden, debiendo permanecer en dicho registro hasta tanto los mismos sean recuperados o condonados. Los créditos castigados deben ser reportados conforme a las especificaciones contenidas en el 'Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos' y son mantenidos en la Central de Riesgos hasta su recuperación o por el plazo que ese Organismo Supervisor estime necesario.

- **Políticas de reestructuración de créditos.**

La Entidad cuenta con políticas y procedimientos para la reestructuración de créditos, que definen, entre otros aspectos, el nivel de autoridad competente para su aprobación. En adición, el sistema de información gerencial permite identificar cada una de las operaciones reestructuradas y proporciona información sobre el análisis en el cual se fundamentó la decisión de reestructurar e información sobre la evolución de las mismas.

Un crédito se considera como reestructurado, cuando la entidad modifica los términos y condiciones de pagos del contrato original del crédito y el deudor presente al menos una de las situaciones siguientes:

- a) Presenta morosidad en la entidad o en el sistema financiero, igual o mayor a 60 (sesenta) días, y el monto de la deuda que presenta morosidad en el sistema financiero representa más del 10% (diez por ciento) de la deuda consolidada.
- b) Su situación económica y financiera se ha deteriorado con base en el resultado del análisis de los indicadores financieros y los flujos de fondos proyectados.
- c) Las fuentes de ingresos para el repago de la deuda se han visto afectadas.

La reestructuración es realizada por una unidad independiente de quienes aprobaron el crédito originalmente y es reportada en los estados financieros de manera separada del resto de las operaciones vigentes.

Si la reestructuración corresponde a personas físicas o jurídicas vinculadas a la entidad, debe ser conocida y aprobada por el Comité Integral de Riesgos e informada al Consejo, o aprobada por éste, en los casos que le corresponda por el límite de aprobación interna. Igual tratamiento es

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

aplicado cuando la reestructuración consiste en la sustitución del deudor por otro que forme parte del mismo grupo de riesgo.

- **Políticas sobre concentración de créditos, por sector, por moneda, por contraparte.**

El Consejo de Directores dentro de facultades y responsabilidades cumple, de manera enunciativa pero no limitativa, con los lineamientos siguientes:

- Aprobar el perfil de riesgo definido por la entidad, contemplando el apetito y tolerancia al riesgo, y los límites a los niveles de riesgos relevantes.
- Establecer los procesos para la aprobación, manejo y atención de las excepciones a las políticas, estrategias, procedimientos y límites, al nivel apropiado del Consejo y la alta gerencia, si fuere necesario.
- Definir la periodicidad y las condiciones mediante las cuales se revisarán y actualizarán las estrategias políticas y límites aprobados sobre la Gestión Integral de Riesgos, así como para cada tipo de riesgo.

El Comité de Gestión Integral de Riesgos es el cuerpo organizacional establecido para dirigir y supervisar el Sistema de Administración Integral de Riesgos de la entidad y el plan de continuidad de negocio, así como para proponer al Consejo y a la Alta Dirección las modificaciones necesarias a las políticas, la determinación de límites y tolerancias máximas de exposición de riesgos de acuerdo con los estudios que presente el responsable de la Gestión Integral de Riesgos. Este Comité está conformado por Miembros del Consejo y presidido por un miembro externo independiente.

El departamento de Gestión Integral de Riesgos tiene la responsabilidad de:

- Colaborar con el establecimiento y la ejecución de las estrategias, políticas, procedimientos y límites para la Gestión Integral de Riesgos, que estén acorde a su perfil, contemplando los resultados de la evaluación de los riesgos procedentes del entorno macroeconómico que afectan a los mercados en los que opera la entidad de intermediación financiera.
- Presentar la revisión y la actualización de políticas, procedimientos y límites de cada uno de los riesgos específicos identificados.

Para cada grupo de riesgo económico del que formen parte las personas vinculadas a la entidad, ya sea por propiedad o gestión, la Entidad ha definido los límites aplicables, así como los lineamientos para fines de seguimiento en sus políticas.

- **Políticas de recuperación de la cartera de créditos.**

La Entidad ha definido políticas de cobros que aplican, para todos sus préstamos, en las cuales se establecen esquemas sobre niveles de mora, prorrogas para pagos, acciones a ejecutar y las unidades responsables de las mismas, acorde desglosamos a continuación:

- a) Se realiza la gestión de cobros del 100% de las cuotas de préstamos en atraso o mora, a través de las diferentes formas de contacto con el cliente (telefónico y correo electrónico).

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

- b) Los préstamos que no hayan cumplido con el compromiso de pago en su fecha correspondiente serán considerados en “atraso” o “mora” y serán tipificados acorde los días transcurridos desde la fecha de pago.
- c) Se otorga a los clientes que así lo soliciten una prórroga para el pago de la cuota bajo las siguientes condiciones, mientras su préstamo esté en “atraso”:
- La solicitud de prórroga debe presentarse vía telefónica, correo electrónico o presencial y ser aplicada mediante el sistema VeoCRM (Cobrito).
 - Es permitido un máximo de tres (3) prórrogas por cada año de vida del préstamo del cliente. Hasta tanto el Cliente realice los pagos correspondientes a las cuotas atrasadas, así como los cargos generados por este concepto, el préstamo mantendrá el estatus en “atraso”, sin pasar al estatus “Legal”.
 - Se verifica que en el sistema VeoCRM (Cobrito) sea configurado el número máximo de prórrogas permitidas por cada año de vida del préstamo.
 - El número máximo de días de atraso permitidos en prórroga depende de la cantidad de cuotas generadas.
 - Posterior a los días permitidos de prórroga, el préstamo pasará al estatus “Legal” conforme a los niveles establecidos para estos fines en las políticas.
- d) En el caso de los préstamos reestructurados los mismos pasan a legal en función de las políticas vigentes para un crédito nuevo, partiendo de la fecha de reestructuración. En otras palabras, el pase a legal se realiza en función de los rangos de antigüedad vigentes, pero contados a partir de la referida fecha de reestructuración, esto así pues estos préstamos reestructurados tienen un mayor riesgo, razón por la cual deben ser tratados de una manera distinta al resto de la cartera.
- e) En el caso de préstamos reestructurados no se otorgan prórrogas.
- f) Cuando la aplicación de los precitados lineamientos resulta infructuosa, es decir cuando el cliente no realiza el pago, sobreviene el proceso de incautación o adjudicación del bien otorgado en garantía.
- g) En los casos en los cuales el bien mueble (vehículo) otorgado en garantía no ha podido ser ejecutado ni es recuperado el crédito y esté constituido el cien por ciento (100%) de la provisión del préstamo (o que esté en clasificación E en el mes anterior), el Gerente de Legal y Cobros somete el caso para fines de castigo a la Gerencia de Finanzas y al Presidente del Comité de Riesgo de Crédito, o en su defecto a la Gerente de Banca Personal de la entidad, quienes tienen la facultad de aprobar, de conformidad con lo establecido en los Arts. 61 y 65 del Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

- **Políticas internas de gestión del riesgo de crédito, incluyendo, en su caso, cualquier diferencia entre las bases de medición del riesgo de crédito aplicadas internamente, respecto a la normativa vigente.**

El Comité de Gestión Integral de Riesgos es el órgano creado por el Consejo, responsable del diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos, para la gestión integral de los riesgos de la Entidad. Siendo la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos la unidad ejecutora de los lineamientos definidos para el monitoreo y control del riesgo crediticio al que están expuestas las operaciones de negocios.

Dentro de la definición del apetito de riesgo de la Entidad, el Consejo de Directores ha establecido la meta de mantener controlado el riesgo de crédito, para conservar los índices de morosidad por debajo del dos por ciento (2%), inferior al promedio del sistema financiero.

El perfil de Riesgo de Crédito de la entidad ha sido definido con base en las siguientes variables:

- La Gestión del Riesgo de Crédito es un elemento básico de la estrategia de negocio.
- Más del noventa por ciento (90%) del Riesgo de Crédito de la entidad proviene de créditos de Consumo. Más del noventa y cinco por ciento (95%) de los créditos poseen garantía de vehículo.
- Índice de morosidad más bajo de la media del sector financiero.
- Concentraciones limitadas en clientes, grupos empresariales y sectores.
- El Comité de Riesgo de Crédito se reúne de manera periódica para revisar y tomar decisiones en base a la calificación de la cartera y la gestión de cobros, procesos legales en curso de recuperación de garantías y castigos, venta de activos por recuperación de créditos, entre otras.
- Nivel de Riesgo Inherente Moderado debido a la concentración de créditos de consumo, pero con riesgo Residual Bajo, debido a las medidas de mitigación establecidas.

Dentro de los indicadores y factores que son monitoreados se encuentran:

a) Calificación de la Cartera de Créditos:

- Porcentaje de créditos en cada calificación. El histórico promedio de la entidad es de más del noventa por ciento (90%) en A, generando un por ciento (1%) de Provisión. Concentración de otorgamiento de crédito: Concentración del riesgo en cierto tipo de deudores o sectores de la economía. La entidad mantiene una concentración baja de créditos en un solo deudor, mucho menor al diez por ciento (10%) del Patrimonio Técnico permitido por las regulaciones vigentes. Cualquier crédito individual que exceda el tres por ciento (3%) y hasta el diez por ciento (10%) del Patrimonio Técnico debe contar con la previa aprobación del Consejo.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

b) Índice de morosidad:

- Saldo de la Cartera de Crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito total histórico promedio de la entidad menor a dos por ciento (2%), siendo uno de los más bajos del sector.

c) Créditos a Partes Vinculadas:

- Monto de créditos otorgados a clientes vinculados con la entidad en cumplimiento con los límites dispuestos por las regulaciones vigentes.

d) Monto de Provisiones por Riesgo de Crédito:

- Monto de provisiones requerido en base a la calificación de la cartera. Las provisiones son constituidas según lo exigido por la regulación, cubriendo un cien por ciento (100%) la cartera morosa.

e) Monto de Créditos Castigados:

- Proporción de la cartera correspondiente a créditos castigados.

f) Diversificación de Cartera de Créditos:

- Los préstamos de consumo para financiamientos de vehículos constituyen el principal activo productivo de la entidad y su principal generador de ingresos.
- La diversificación de fuentes de ingresos de financiamientos es baja debido a que la entidad se enfoca en un nicho de mercado.
- La cartera de crédito de la Entidad está compuesta por alrededor de un veinticuatro por ciento (24%) créditos comerciales, que incluye cartera comercial por compra de títulos con pacto de reventa (17%) y de un setenta y seis por ciento (76%) de créditos de consumo.

ii) Información sobre las garantías:

- **Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías.**

La Entidad define en sus políticas de otorgamiento de créditos los lineamientos relacionados con la evaluación, valoración, formalización, registro, custodia, seguimiento, cancelación, liberación y ejecución de las garantías para la adecuada gestión de las que son recibidas en respaldo de las operaciones crediticias, con el objetivo de asegurar que éstas sean en todo momento un mitigador efectivo del riesgo de crédito asumido.

Se realizan las verificaciones necesarias a los fines de determinar las características y situación real de las garantías con anterioridad a la formalización de las operaciones crediticias y durante la vida del crédito. Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada bien recibido en garantía, se consideran, como mínimo, factores como: su naturaleza, valor de mercado, cobertura y liquidez de las mismas, y se requieren tasaciones al momento del otorgamiento del crédito, con una antigüedad no mayor a 1(un) año.

Las garantías deben estar legalmente formalizadas a favor de la entidad y, cuando corresponda, deben contar con pólizas de seguro vigentes, endosadas, incluyendo las condiciones y coberturas que se hayan requerido. Se pueden aceptar garantías en primer rango. En el caso de que exista algún gravamen, la entidad podría compartir el primer rango o inscribirse por debajo de los otros rangos, siempre que la misma cuente con la autorización expresa de los acreedores previos.

Las garantías hipotecarias deben estar respaldadas por los certificados de título que acrediten la existencia de un derecho real y de titularidad sobre el inmueble, emitido por el registrador de títulos correspondiente, en un plazo no mayor de 1(un) año después de haber sido realizado el depósito para la inscripción hipotecaria en el Registro de Títulos, a menos que se demuestre que la falta de su obtención no es por causa imputable a la entidad.

La documentación que sustenta la formalización de las garantías recibidas es conservada de manera preventiva. En caso de que la entidad sea depositaria de los bienes dados en garantía, se deberá tomar todas las medidas necesarias para que estos se encuentren debidamente protegidos. El área de Banca Personal es responsable del seguimiento y control de las garantías, y en el caso aplicable es responsable de realizar visitas periódicas, a fin de verificar la situación real de las mismas.

- Información acerca de la naturaleza y el valor admisible de las garantías recibidas.

Las garantías admisibles corresponden a las garantías reales que son aceptadas por la Entidad para fines de computar o mitigar provisiones, las cuales deben cumplir con los criterios establecidos en el Artículo 64 y estar incluida en la Tabla No.5 del Artículo 66 del Reglamento de Evaluación de Activos.

Se evalúan cada una de las operaciones crediticias de un deudor en relación al valor de las garantías admisibles adscritas a ellas, solamente con el fin de estimar una probable pérdida. Las garantías que un deudor otorgue para el resguardo de sus operaciones, para ser consideradas admisibles, deberán estar constituidas por bienes muebles o inmuebles, así como por títulos valores públicos, valores emitidos por entidades financieras, avales o fianzas, fideicomisos en garantías, valores de fideicomisos, certificados de garantía fiduciaria, fideicomisos de fuente de pago, certificados de garantías recíprocas, cuotas de participación de fondos de inversión y cartas de crédito Stand-by.

Los bienes recibidos en garantía, para ser admisibles, deben contar con la documentación actualizada que las avale. Dichas garantías deben reunir los requisitos siguientes:

- Ejecutable, que estén debidamente constituidas.
- Enajenable, que existe un mercado que facilite su rápida realización.
- Valorable, susceptible de medición y tasación.
- Transferible sin costos excesivos.
- Estable en su valor, es decir, que se mantenga en el tiempo el valor mínimo garantizable.
- Aseguradas, en caso de que por su propia naturaleza así lo requiera.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, serán consideradas como un elemento secundario, por lo que, a pesar de formar parte integrante del proceso crediticio, no serán tomadas en consideración en la clasificación del deudor.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

- **Información sobre los instrumentos para los que no se ha reconocido provisiones como consecuencia de la garantía.**

Los criterios utilizados por el Banco, para realizar todas las provisiones (incluyendo préstamos con garantía) se sustenta en el balance del préstamo y la calificación de los clientes según REA. Todos los préstamos (incluyendo préstamos con garantía) tienen provisión fundamentada en estos criterios.

- iii) Concentración de préstamos en:

- **Clientes individuales y grupos de riesgo (incluidos los procedimientos utilizados para identificar tales relaciones); - Sectores comerciales e industriales; y - Regiones geográficas.**

Los créditos otorgados a personas vinculadas son medidos con el objetivo de determinar el grado de concentración de créditos y contingentes y determinar el cumplimiento de los límites establecidos en las políticas de la Entidad, y las regulaciones establecidas para estos fines. En las validaciones se incluyen todos los montos adeudados por las personas y sociedades clasificadas en la categoría de vinculadas.

La totalidad de los créditos con o sin garantías otorgados a personas vinculadas a la Entidad no puede exceder el cincuenta por ciento (50%) de su patrimonio técnico de acuerdo a los términos del acápite b) del Artículo 47 de la Ley Monetaria y Financiera.

El límite de crédito o facilidades crediticias sin garantía real a una persona vinculada, no debe exceder el diez por ciento (10%) del patrimonio técnico de la entidad. Para préstamos garantizados con hipotecas de primer rango o garantías reales en condiciones similares a ésta, el límite podrá alcanzar un veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico de la entidad. Cada grupo de riesgo vinculado a la entidad deberá considerarse como un solo deudor para los efectos de los límites crediticios establecidos en el Artículo 47 de la Ley Monetaria y Financiera, de manera que los créditos que se otorguen a cualquiera de sus miembros, afecta el margen individual del grupo.

El monto total de los créditos, avales y garantías que la entidad concede a sus funcionarios y empleados, no podrá exceder de un diez por ciento (10%) del patrimonio técnico de la entidad, ni individualmente podrá exceder el diez por ciento (10%) del referido diez por ciento (10%). Para los fines de cálculo de los límites antes indicados, se exceptúan los préstamos hipotecarios para viviendas de uso familiar que reciba el funcionario o empleado, siempre que éstos no tengan créditos vigentes para los mismos fines.

Dentro de los límites establecidos internamente se detallan los siguientes:

| Descripción | Apetito | Tolerancia |
|------------------------------------|------------------------|-------------------|
| Créditos individuales | De 3% hasta 10% del PT | Máximo 10% del PT |
| Créditos a Vinculados sin garantía | Máximo 8% del PT | Máximo 10% del PT |
| Créditos a Vinculados con garantía | Máximo 18% del PT | Máximo 20% del PT |

- iv) Exposición al riesgo de crédito, de los activos financieros medidos al costo o al costo amortizado, por sector y clasificación o grado de riesgo.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2023 y 2022**

(Valores expresados en DOP)

Tabla No. 1. Exposición crediticia de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Al 31 de diciembre del 2023, la inversión en valores correspondiente a Certificado de Inversión Especial con el Banco Central, fue reclasificado a efectivo y equivalente de efectivo, debido a su vencimiento con menos de 90 días.

| <u>Inversiones</u> | <u>2022</u> | | |
|---|--------------------|--------------------|-------------------|
| | <u>Saldo Bruto</u> | <u>Provisiones</u> | <u>Saldo Neto</u> |
| | <u>DOP</u> | <u>DOP</u> | <u>DOP</u> |
| Sector Público financiero | | | |
| Clasificación A | - | - | - |
| Clasificación B | - | - | - |
| Clasificación C | - | - | - |
| Clasificación D1 | - | - | - |
| Clasificación D2 | - | - | - |
| Clasificación E | - | - | - |
| Subtotal | - | - | - |
| Sector financiero | | | |
| Clasificación A | 38,141,140 | - | 38,141,140 |
| Clasificación B | - | - | - |
| Clasificación C | - | - | - |
| Clasificación D1 | - | - | - |
| Clasificación D2 | - | - | - |
| Clasificación E | - | - | - |
| Subtotal | 38,141,140 | - | 38,141,140 |
| Sector privado financiero | | | |
| Clasificación A | - | - | - |
| Clasificación B | - | - | - |
| Clasificación C | - | - | - |
| Clasificación D1 | - | - | - |
| Clasificación D2 | - | - | - |
| Clasificación E | - | - | - |
| Subtotal | - | - | - |
| Total Exposición de Riesgo Crediticio de las Inversiones | 38,141,140 | - | 38,141,140 |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2023 y 2022**

(Valores expresados en DOP)

Tabla No. 2. Exposición crediticia de cartera de créditos

| <u>Cartera de Créditos</u> | <u>2023</u> <u>Saldo Bruto</u> <u>DOP</u> | <u>Provisiones</u> <u>DOP</u> | <u>Saldo Neto</u> <u>DOP</u> |
|--|---|----------------------------------|---------------------------------|
| Mayores deudores comerciales | | | |
| Clasificación A | 10,000,000 | (100,000) | 9,900,000 |
| Clasificación B | - | - | - |
| Clasificación C | - | - | - |
| Clasificación D1 | 6,830,000 | (2,732,000) | 4,098,000 |
| Clasificación D2 | - | - | - |
| Clasificación E | - | - | - |
| Subtotal | 16,830,000 | (2,832,000) | 13,998,000 |
| Mediados deudores comerciales | | | |
| Clasificación A | 452,752 | (4,528) | 448,224 |
| Clasificación B | - | - | - |
| Clasificación C | - | - | - |
| Clasificación D1 | - | - | - |
| Clasificación D2 | - | - | - |
| Clasificación E | - | - | - |
| Subtotal | 452,752 | (4,528) | 448,224 |
| Menores deudores comerciales | | | |
| Clasificación A | 275,789,001 | (2,757,890) | 273,031,111 |
| Clasificación B | 3,926,337 | (117,790) | 3,808,547 |
| Clasificación C | 1,906,248 | (381,250) | 1,524,998 |
| Clasificación D1 | 1,008,107 | (403,243) | 604,864 |
| Clasificación D2 | - | - | - |
| Clasificación E | - | - | - |
| Subtotal | 282,629,693 | (3,660,173) | 278,969,520 |
| Créditos de consumo préstamos personales | | | |
| Clasificación A | 2,779,463,228 | (27,794,633) | 2,751,668,595 |
| Clasificación B | 119,464,719 | (3,583,942) | 115,880,777 |
| Clasificación C | 5,469,344 | (1,093,869) | 4,375,475 |
| Clasificación D1 | 6,597,139 | (2,638,856) | 3,958,283 |
| Clasificación D2 | 11,891,553 | (7,134,931) | 4,756,622 |
| Clasificación E | 816,024 | (816,024) | - |
| Subtotal | 2,923,702,007 | (43,062,255) | 2,880,639,752 |
| Créditos por compra de títulos con pacto de reventa | | | |
| Clasificación A | 271,569,225 | (2,715,692) | 268,853,533 |
| Clasificación B | 370,000,000 | (3,700,000) | 366,300,000 |
| Clasificación C | - | - | - |
| Clasificación D1 | - | - | - |
| Clasificación D2 | - | - | - |
| Clasificación E | - | - | - |
| Subtotal | 641,569,225 | (6,415,692) | 635,153,533 |
| Excedentes por provisiones reservadas para cubrir posibles pérdidas | | | |
| Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos | 3,865,183,677 | (55,974,648) | 3,809,209,029 |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

| <u>Cartera de Créditos</u> | <u>2022</u> <u>Saldo Bruto</u> <u>DOP</u> | <u>Provisiones</u> <u>DOP</u> | <u>Saldo Neto</u> <u>DOP</u> |
|--|---|----------------------------------|---------------------------------|
| Mayores deudores comerciales | | | |
| Clasificación A | 54,652,298 | (549,780) | 54,102,519 |
| Clasificación B | - | - | - |
| Clasificación C | - | - | - |
| Clasificación D1 | - | - | - |
| Clasificación D2 | - | - | - |
| Clasificación E | - | - | - |
| Subtotal | 54,652,298 | (549,780) | 54,102,519 |
| Mediados deudores comerciales | | | |
| Clasificación A | - | - | - |
| Clasificación B | - | - | - |
| Clasificación C | - | - | - |
| Clasificación D1 | - | - | - |
| Clasificación D2 | - | - | - |
| Clasificación E | - | - | - |
| Subtotal | - | - | - |
| Menores deudores comerciales | | | |
| Clasificación A | 190,515,279 | (1,926,344) | 188,588,936 |
| Clasificación B | 8,991,717 | (278,207) | 8,713,509 |
| Clasificación C | - | - | - |
| Clasificación D1 | - | - | - |
| Clasificación D2 | 201,103 | (120,662) | 80,441 |
| Clasificación E | 313,154 | (313,154) | - |
| Subtotal | 200,021,253 | (2,638,367) | 197,382,886 |
| Créditos de consumo préstamos personales | | | |
| Clasificación A | 2,595,295,230 | (26,208,623) | 2,569,086,607 |
| Clasificación B | 99,489,284 | (3,092,874) | 96,396,410 |
| Clasificación C | 7,808,366 | (1,647,567) | 6,160,800 |
| Clasificación D1 | 6,977,850 | (2,791,140) | 4,186,710 |
| Clasificación D2 | 3,308,730 | (1,985,238) | 1,323,492 |
| Clasificación E | 6,879,453 | (6,879,453) | - |
| Subtotal | 2,719,758,914 | (42,604,895) | 2,677,154,019 |
| Créditos por compra de títulos con pacto de reventa | | | |
| Clasificación A | 161,726,238 | (1,627,871) | 160,098,367 |
| Clasificación B | 81,162,500 | (947,857) | 80,214,643 |
| Clasificación C | - | - | - |
| Clasificación D1 | - | - | - |
| Clasificación D2 | - | - | - |
| Clasificación E | - | - | - |
| Subtotal | 242,888,738 | (2,575,728) | 240,313,010 |
| Excedentes por provisiones reservadas para cubrir posibles pérdidas | - | (16,224,467) | (16,224,467) |
| Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos | 3,217,321,204 | (64,593,237) | 3,152,727,967 |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2023 y 2022**

(Valores expresados en DOP)

- v) Tasas históricas de impago y otros datos necesarios para evaluar la calidad crediticia. Para efectuar este análisis

| <u>Concepto</u> | <u>2023</u> | | |
|---|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | <u>Último año</u> | <u>Últimos 3 años</u> | <u>Últimos 5 años</u> |
| Cartera vencida (más de 90 días) (1) | 18,187,902 | 16,100,196 | 21,434,796 |
| Cobertura de pérdida por adjudicaciones | 51,916,661 | 106,959,596 | 243,943,922 |
| Cartera de créditos castigada | 15,540,687 | 33,076,414 | 54,348,545 |
| Total de Créditos deteriorados | 85,645,250 | 156,136,206 | 319,727,263 |
| Cartera de créditos bruta (1) | 3,865,183,677 | 3,300,897,931 | 3,076,629,162 |
| Tasa histórica de impago % | 2.22% | 4.73% | 10.39% |

| <u>Concepto</u> | <u>2022</u> | | |
|--|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | <u>Último año</u> | <u>Últimos 3 años</u> | <u>Últimos 5 años</u> |
| Cartera vencida (más de 90 días) (1) | 17,680,291 | 22,433,084 | 21,537,807 |
| Conbertura de pérdida por adjudicaciones | 20,653,963 | 151,631,474 | 367,063,013 |
| Cartera de créditos castigada | 2,856,239 | 23,770,815 | 51,461,713 |
| Total de Créditos deteriorados | 41,190,493 | 197,835,373 | 440,062,533 |
| Cartera de créditos bruta (1) | 3,217,321,203 | 2,868,033,142 | 2,843,356,244 |
| Tasa histórica de impago % | 1.28% | 6.90% | 15.48% |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2023 y 2022**

(Valores expresados en DOP)

vi) Análisis de cobertura de las garantías recibidas:

| <u>Cartera de Crédito</u> | <u>2023</u> <u>Valor Bruto</u> <u>Cartera de</u> <u>Crédito</u> <u>DOP</u> | <u>Saldo</u> <u>Cubierto por</u> <u>la Garantía</u> <u>DOP</u> | <u>Saldo</u> <u>Expuesto</u> <u>DOP</u> |
|--|--|---|---|
| Mayores deudores comerciales | | | |
| Clasificación A | 10,000,000 | - | 10,000,000 |
| Clasificación B | - | - | - |
| Clasificación C | - | - | - |
| Clasificación D1 | 6,830,000 | - | 6,830,000 |
| Clasificación D2 | - | - | - |
| Clasificación E | - | - | - |
| Subtotal | 16,830,000 | - | 16,830,000 |
| Medianos deudores comerciales | | | |
| Clasificación A | 452,752 | - | 452,752 |
| Clasificación B | - | - | - |
| Clasificación C | - | - | - |
| Clasificación D1 | - | - | - |
| Clasificación D2 | - | - | - |
| Clasificación E | - | - | - |
| Subtotal | 452,752 | - | 452,752 |
| Menores Deudores Comerciales | | | |
| Clasificación A | 275,789,001 | - | 275,789,001 |
| Clasificación B | 3,926,337 | - | 3,926,337 |
| Clasificación C | 1,906,249 | - | 1,906,249 |
| Clasificación D1 | 1,008,107 | - | 1,008,107 |
| Clasificación D2 | - | - | - |
| Clasificación E | - | - | - |
| Subtotal | 282,629,694 | - | 282,629,694 |
| Créditos de consumo préstamos personales | | | |
| Clasificación A | 2,779,915,981 | - | 2,779,915,981 |
| Clasificación B | 119,464,719 | - | 119,464,719 |
| Clasificación C | 5,469,344 | - | 5,469,344 |
| Clasificación D1 | 6,597,139 | - | 6,597,139 |
| Clasificación D2 | 11,891,552 | - | 11,891,552 |
| Clasificación E | 816,024 | - | 816,024 |
| Subtotal | 2,924,154,759 | - | 2,924,154,759 |
| Créditos por compra de títulos con pacto de reventa | | | |
| Clasificación A | 271,569,225 | 258,691,601 | 530,260,826 |
| Clasificación B | 370,000,000 | 370,000,000 | 740,000,000 |
| Clasificación C | - | - | - |
| Clasificación D1 | - | - | - |
| Clasificación D2 | - | - | - |
| Clasificación E | - | - | - |
| Subtotal | 641,569,225 | 628,691,601 | 1,270,260,826 |
| Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos | 3,865,636,430 | 628,691,601 | 4,494,328,031 |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2023 y 2022**

(Valores expresados en DOP)

| <u>Cartera de Crédito</u> | <u>2022</u> <u>Valor Bruto</u> <u>Cartera de</u> <u>Crédito</u> <u>DOP</u> | <u>Saldo</u> <u>Cubierto por</u> <u>la Garantía</u> <u>DOP</u> | <u>Saldo</u> <u>Expuesto</u> <u>DOP</u> |
|--|--|---|---|
| Mayores deudores comerciales | | | |
| Clasificación A | 54,652,298 | (50,608,267) | 4,044,031 |
| Clasificación B | - | - | - |
| Clasificación C | - | - | - |
| Clasificación D1 | - | - | - |
| Clasificación D2 | - | - | - |
| Clasificación E | - | - | - |
| Subtotal | 54,652,298 | (50,608,267) | 4,044,031 |
| Medianos deudores comerciales | | | |
| Clasificación A | - | - | - |
| Clasificación B | - | - | - |
| Clasificación C | - | - | - |
| Clasificación D1 | - | - | - |
| Clasificación D2 | - | - | - |
| Clasificación E | - | - | - |
| Subtotal | - | - | - |
| Menores Deudores Comerciales | | | |
| Clasificación A | 190,515,279 | (21,239,905) | 169,275,374 |
| Clasificación B | 8,991,717 | - | 8,991,717 |
| Clasificación C | - | - | - |
| Clasificación D1 | - | - | - |
| Clasificación D2 | 201,103 | - | 201,103 |
| Clasificación E | 313,154 | - | 313,154 |
| Subtotal | 200,021,253 | (21,239,905) | 178,781,348 |
| Créditos de consumo préstamos personales | | | |
| Clasificación A | 2,595,295,230 | (19,004,689) | 2,576,290,541 |
| Clasificación B | 99,489,284 | - | 99,489,284 |
| Clasificación C | 7,808,366 | - | 7,808,366 |
| Clasificación D1 | 6,977,850 | - | 6,977,850 |
| Clasificación D2 | 3,308,730 | - | 3,308,730 |
| Clasificación E | 6,879,453 | - | 6,879,453 |
| Subtotal | 2,719,758,915 | (19,004,689) | 2,700,754,226 |
| Créditos por compra de títulos con pacto de reventa | | | |
| Clasificación A | 161,726,238 | (155,000,000) | 6,726,238 |
| Clasificación B | 81,162,500 | - | 81,162,500 |
| Clasificación C | - | - | - |
| Clasificación D1 | - | - | - |
| Clasificación D2 | - | - | - |
| Clasificación E | - | - | - |
| Subtotal | 242,888,738 | (155,000,000) | 87,888,738 |
| Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos | 3,217,321,204 | (245,852,861) | 2,971,468,343 |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

vii) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos

| <u>Activos financieros y no financieros</u> | <u>Monto</u> <u>DOP</u> <u>2023</u> | <u>Monto</u> <u>DOP</u> <u>2022</u> |
|---|---|---|
| Bienes inmuebles | 51,916,661 | 17,132,052 |
| Bienes muebles | - | - |
| Total | <u>51,916,661</u> | <u>17,132,052</u> |

Políticas de la Entidad para la realización oportuna de estos activos.

La Entidad, se encuentra en proceso de actualización donde será incluido este lineamiento, la cual entrará en vigencia en el 2024.

viii) Créditos recuperados sin garantía.

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el monto recuperado por este concepto fue de DOP13,411,579 y DOP12,797,193.

26. Operaciones con Partes Vinculadas

Los créditos a partes vinculadas están sujetos a los límites establecidos por las regulaciones bancarias e indicados en la Nota 16 de relaciones técnicas.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas a la administración según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas son:

| <u>Cartera de Créditos</u> | <u>2023</u> | | <u>Estado de</u> |
|---|----------------------------|--|--|
| | <u>Monto</u> <u>DOP</u> | <u>Tipo de</u> <u>Transacción</u> <u>Préstamos</u> | <u>Resultados</u> <u>Ingresos</u> <u>DOP</u> |
| <u>Tipo de Vinculación</u> | | | |
| PG Vinculación por Participación en Grupo Económico Coligado. | 24,545,540 | Préstamos | 1,677,866 |
| G1 Vinculación por Gestión (Funcionario) | 7,864,062 | Préstamos | 214,839 |
| G2 Vinculación por Gestión (Empleado) | 11,094,630 | Préstamos | 1,224,164 |
| CA Vinculación por consanguinidad y afinidad | 4,710,070 | Préstamos | 607,245 |
| PR Vinculación por Presunción | 242,414 | Préstamos | 9,190 |
| Total de Vinculados | <u>48,456,716</u> | | <u>3,733,304</u> |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

| <u>2022</u> | | | |
|---|--------------------------|--------------------|-------------------------|
| <u>Cartera de Créditos</u> | | | <u>Estado de</u> |
| | | <u>Tipo de</u> | <u>Resultados</u> |
| <u>Tipo de Vinculación</u> | <u>Monto</u> | <u>Transacción</u> | <u>Ingresos</u> |
| | <u>DOP</u> | | <u>DOP</u> |
| P1 Vinculación por propiedad de persona física. | 2,446,214 | Préstamos | 261,523 |
| P3 Vinculación por propiedad a través de un grupo de riesgo. | 2,180,502 | Préstamos | 102,011 |
| PG Vinculación por Participación en Grupo Económico Coligado. | 71,047,123 | Préstamos | 3,696,005 |
| G1 Vinculación por Gestión (Funcionario) | 2,945,154 | Préstamos | 372,818 |
| G2 Vinculación por Gestión (Empleado) | 3,322,011 | Préstamos | 517,837 |
| CA Vinculación por consanguinidad y afinidad | 6,698,346 | Préstamos | 659,857 |
| PR Vinculación por Presunción | 812,723 | Préstamos | 98,741 |
| Total de Vinculados | <u>89,452,072</u> | | <u>5,708,791</u> |

| <u>2023</u> | | | |
|---|-----------------------------|----------------------|---------------------------|
| <u>Dépositos Públicos</u> | | | <u>Estado de</u> |
| | | <u>Tipo de</u> | <u>Resultados</u> |
| <u>Tipo de Vinculación</u> | <u>Monto</u> | <u>Transacción</u> | <u>Ingresos</u> |
| | <u>DOP</u> | | <u>DOP</u> |
| P1 Vinculación por propiedad de persona física. | 58,106,241 | Déposito del Público | 5,853,139 |
| P2 Vinculación por propiedad a través de un grupo de riesgo. | 39,998,037 | Déposito del Público | 5,205,797 |
| PG Vinculación por Participación en Grupo Económico Coligado. | 351,895,953 | Déposito del Público | 26,282,090 |
| G1 Vinculación por Gestión (Funcionario) | 165,132,218 | Déposito del Público | 16,345,059 |
| G2 Vinculación por Gestión (Empleado) | 838,747,946 | Déposito del Público | 76,046,319 |
| CA Vinculación por consanguinidad y afinidad | 55,504,475 | Déposito del Público | 4,275,626 |
| Total de Vinculados | <u>1,509,384,870</u> | | <u>134,008,030</u> |

| <u>2022</u> | | | |
|---|-----------------------------|----------------------|--------------------------|
| <u>Dépositos Públicos</u> | | | <u>Estado de</u> |
| | | <u>Tipo de</u> | <u>Resultados</u> |
| <u>Tipo de Vinculación</u> | <u>Monto</u> | <u>Transacción</u> | <u>Ingresos</u> |
| | <u>DOP</u> | | <u>DOP</u> |
| P1 Vinculación por propiedad de persona física. | 930,844,091 | Déposito del Público | 53,717,341 |
| P2 Vinculación por propiedad a través de un grupo de riesgo. | 7,375,561 | Déposito del Público | 2,069,154 |
| PG Vinculación por Participación en Grupo Económico Coligado. | 338,512,739 | Déposito del Público | 27,584,729 |
| G1 Vinculación por Gestión (Funcionario) | 20,090,985 | Déposito del Público | 1,386,510 |
| G2 Vinculación por Gestión (Empleado) | 1,248,911 | Déposito del Público | 309,000 |
| CA Vinculación por consanguinidad y afinidad | 98,853,718 | Déposito del Público | 2,640,733 |
| Total de Vinculados | <u>1,396,926,005</u> | | <u>87,707,467</u> |

Arrendamientos:

| <u>Tipo de Vinculación</u> | <u>Tipo de</u> | <u>Importes</u> | |
|----------------------------|--------------------|-------------------------|-------------------------|
| | | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
| | <u>Transacción</u> | <u>DOP</u> | <u>DOP</u> |
| A la propiedad | Gastos de Alquiler | 1,903,608 | 1,730,553 |
| Total de Vinculados | | <u>1,903,608</u> | <u>1,730,553</u> |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

27. Transacciones No Monetarias

Las transacciones no monetarias fueron:

| | <u>2023</u> <u>DOP</u> | <u>2022</u> <u>DOP</u> |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Castigo de préstamos y rendimientos | 13,531,991 | 2,371,083 |
| Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a cartera | 5,109 | - |
| Transferencia a provisión de rendimientos por cobrar a cartera de créditos | 1,203,349 | 6,197,145 |
| Transferencia de cartera a bienes recibidos en recuperación de créditos | 51,916,661 | 17,132,052 |
| Dividendos capitalizados | 82,836,800 | 140,533,100 |
| Constitución de provisión rendimientos por cobrar | 5,708,825 | 2,363,420 |
| Constitución de provisión bienes adjudicados | 16,153 | 96,920 |
| Constitución de provisión de cartera | 5,348,166 | - |

28. Hechos Posteriores al Cierre

Posterior al cierre del ejercicio 2023, la gerencia de la Entidad informa que no se han presentado eventos y transacciones que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera del Banco.

29. Incumplimiento relacionados con pasivos financieros

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, respectivamente, el Banco no presenta incumplimiento relacionado con pasivos financieros.

30. Otras Revelaciones

Extensión de la Entrada en Vigencia del Instructivo para el Uso de Valor Razonable de Instrumentos Financieros y la modificación Integral del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras:

Mediante circular 17/20 emitida por la Superintendencia de Bancos, se dispone aplazar la entrada en vigencia hasta el 1ero de enero 2022, el “Instructivo para el uso de valor razonable de instrumentos financieros en las Entidades de Intermediación Financiera y el Instructivo para la Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados”, así como también se aplaza la entrada en vigencia hasta el 1ero de enero 2022, la modificación integral del “Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras”, la cual modifica las circulares 14/18/, 15/18 y 001/19.

Circulares 013-21 de la Superintendencia de Bancos:

Mediante Circular Número 013-21 del 1/9/2021, emitida por la Superintendencia de Bancos, se dispuso aprobar y poner en vigencia el día primero (1ero) de enero de 2022 la versión actualizada del "Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas". En su párrafo I establece que “Las EIF dispondrán de un plazo de seis (6) meses adicionales para la entrada en vigencia de

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

las modificaciones realizadas en esta circular al Grupo “130.00 - Inversiones”, Subgrupo “214.00 - Depósitos del Público Restringidos” y el Subgrupo “224.00 - Valores en Poder del Público Restringidos”, debiendo las entidades utilizar transitoriamente las cuentas que se incluyen en la Circular SIB: No. 001/19 del 11 de junio de 2019, por el período desde el primero (1ero) de enero hasta el 30 de junio de 2022, así mismo el tratamiento contable dispuesto en las cuentas 265.03 – Comisiones Diferidas por Operaciones de Créditos y 265.04 – Comisiones Diferidas por Operaciones de Tarjetas de Créditos que entra en vigencia a partir del 1ro. de enero 2023.

Los estados financieros auditados correspondientes al 31 de diciembre 2022 deberán presentarse de forma comparativa, debiendo la entidad efectuar los ajustes necesarios para reflejar los efectos de la primera aplicación modificando las cifras afectadas de la información comparativa en los estados financieros auditados del ejercicio anterior (2021).

Se dispone un tratamiento especial para que los ajustes de la aplicación retroactiva al 31 de diciembre 2021, se realicen modificando las cifras de las cuentas reales (activos, pasivos y patrimonio) contra los resultados acumulados de ejercicios anteriores.

Aplazamiento del uso de valor razonable en el portafolio de inversiones:

Mediante circular 10/22 emitida por la Superintendencia de Bancos, se dispone aplazar hasta el 1ero. de enero 2024, el uso de valor razonable en el portafolio de inversiones. Dicho aplazamiento operará de forma retroactiva desde el 1ero. de enero 2022. Esta disposición es de aplicación para las inversiones adquiridas en el mercado local y en el extranjero.

Las autoridades reguladoras establecerán la ruta crítica y el cronograma de acciones a seguir a partir del 30 de septiembre de 2023, en función del panorama económico que impere a dicha fecha, que permitan viabilizar la implementación de la normativa sobre el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones.

Circular 19/22 Actualización del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas:

- Mediante esta circular de fecha 26 de diciembre 2022, se establece actualizar el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas a fin de incluir algunas cuentas para el registro y el monitoreo de los eventos de riesgo operacional, los cuales estarán en vigencia el primero (1ero.) de enero de 2023.
- Modificación a la tasa de remuneración y beneficios sociales para facilitar su comprensión.
- Se actualizan las secciones ANEXO I y II que incluyen los formatos de presentación de los Estados Financieros individuales y consolidados y el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas
- Aplazamiento para el primero (1ero.) de enero de 2024, la implementación del tratamiento contable dispuesto en las cuentas 265.03 y 265.04, entre otros.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

Circular 2023-00051 Tratamiento y uso de cuentas para el registro de las provisiones constituidas que excedan el requerimiento normativo:

Mediante Circular 2023-000051 emitida por de la Superintendencia de fecha 10 de agosto del año 2023 se dispone lo siguiente:

- Las entidades de intermediación financiera en base a los riesgos asociados a las operaciones crediticias que realizan, deberán constituir provisiones específicas, genéricas y para cubrir el cien por ciento (100%) de la cartera vencida como lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos, debiendo ser registradas en las Subcuentas: 129-01-M-01 (Provisión para créditos comerciales), 29-01-M-02 (Provisión para créditos de consumos) y 129-01-M-03 (provisión para créditos hipotecarios para la vivienda), establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.
- Cuando resulte un excelente sustentado en una metodología de riesgo interna o política de la entidad, dicho excelente permanecerá en las cuentas de provisiones indicadas. Eventualmente la metodología interna podrá ser requerida por la Superintendencia de Bancos.
- Si la entidad no cuenta con una metodología que justifique la Constitución de dicho excedente, deberán reclasificar los mismos a la Subcuenta 129-01-M-08-02- Otras provisiones.
- Para el registro contable de provisiones anticíclicas y adicionales, las entidades deberán utilizar las cuentas establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas:
 - 129-01-M-04 Provisiones anticíclicas para riesgos de activos
 - 129-01-M-08 Provisiones adicionales por riesgos de activos
- **Provisiones anticíclicas:** Se utilizará para registrar las provisiones que harán frente al riesgo potencial de los activos y contingencias relacionadas a las variaciones en el ciclo económico, pudiendo las entidades establecer una metodología interna hasta tanto el ente Supervisor establezca una metodología. Las mismas no podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones.
- **Provisiones adicionales:** se utilizará para registrar las provisiones adicionales que las entidades decidan constituir, ya sea para fines del cálculo de Capital Secundario o no, en las cuentas establecidas siguientes:
 - 129-01-M-08-01 Provisiones para computo del capital secundario
 - 129-01-M-08-02 Otras provisiones adicionales
- Las otras provisiones adicionales no serán consideradas para determinar la cobertura de provisiones de la cartera vencida.
- Las disposiciones establecidas en la presente circular tendrán aplicación al corte del mes de Septiembre 2023 en lo relativo a la medición de cobertura de cartera vencida y del coeficiente de solvencia. Las entidades, en caso de no contar con las metodologías o políticas dispuestas en esta circular, tendrán hasta el 15 de diciembre 2023 para documentar las mismas y remitir para fines de notificación al ente supervisor.

Modificación del Artículo 6 del Reglamento sobre Concentración de Riesgos.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en DOP)

En fecha 13 de enero de 2023, la Junta Monetaria resuelve modificar el Artículo 6 del Reglamento sobre Concentración de Riesgos que establece que las entidades de intermediación financiera podrán efectuar operaciones que impliquen financiamiento directo o indirectos, sin importar la naturaleza que adopten, u otorgar garantías o avales, que en su conjunto no excedan el 15% (quince por ciento) del patrimonio técnico, determinado en base a lo establecido en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, a una sola persona física o jurídica o grupo de riesgo. Dicho límite podrá incrementarse hasta el 30% (treinta por ciento) del patrimonio técnico, si las operaciones cuentan con el respaldo de garantías reales admisibles”.

Requerimiento Encaje Legal:

Mediante circular 8857 del Banco Central de la República Dominicana de fecha 27 de Julio 2022, se establece que a partir del 1ero. de Septiembre del 2022, los coeficientes de encaje legal serán restituidos de la forma siguiente: 12% en el caso de los Bancos Múltiples y de un 7.8% para las Asociaciones de Ahorros y Préstamos y las Corporaciones de Créditos.

31. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana:

Mediante Circular No. 013-21 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se establecen modificaciones del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas al formato de los estados financieros y las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 las siguientes notas no se incluyen, porque las mismas no aplican:

- Fondos interbancarios
- Operaciones derivados
- Contratos de compraventa al contado
- Contrato de préstamos de valores derivados
- Contrato de préstamos de valores.
- Aceptaciones interbancarias.
- Participación en otras sociedades.
- Inversiones en acciones.
- Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior.
- Valores en circulación.
- Obligaciones subordinadas.
- Agentes de garantías
- Reservas técnicas.
- Responsabilidades.
- Reaseguros.
- Utilidad por acciones
- Información financiera por segmentos.
- Resultados contabilizados por el método de participación.
- Gestión de riesgo financiero:
 - Exposición significativa en otras monedas para activos financieros.
 - Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario.
 - Riesgo fiduciario.
 - Exposición a otros riesgos.
 - Activos financieros cedidos como colateral
- Operaciones discontinuadas